

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

Notas a los estados financieros individuales 2021

Cifras comparadas a 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Notas de carácter general

1 Entidad reportante

La **CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETÁ**, es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, integrada por los comerciantes matriculados en el respectivo registro mercantil. Creada a iniciativa de los comerciantes, mediante Decreto No. 1520 del 28 de agosto de 1972.

LA CÁMARA por mandato legal cumple la función pública de administrar los registros a ella delegados; esta delegación tiene sustento en el marco de la figura de la descentralización por colaboración prevista en los artículos 209 y 210 de la Constitución Política de Colombia. En este sentido, las Cámara de Comercio desarrollan una función pública investida de los principios y reglas inherentes aplicables a las autoridades; ello con el fin de otorgar publicidad y oponibilidad a los actos y/o documentos respecto de los cuales la ley exige su inscripción.

LA CÁMARA es una institución de servicios, cuyo objetivo principal es apoyar los intereses de los empresarios, orientando, vigilando y liderando el desarrollo integral de la región, mejorando el liderazgo empresarial, integrando armónicamente todos los sectores económicos y sociales.

La circunscripción de LA CÁMARA o límites territoriales dentro de los cuales ejerce sus funciones y ejecuta sus programas comprende los municipios del departamento del Caquetá.

LA CÁMARA tiene su domicilio en la ciudad de Florencia, está ubicada en la calle 17 8 - 72 Barrio Siete de Agosto.

LA CAMARA ejerce las funciones señaladas principalmente en el artículo 86 del título VI del Código de Comercio, y desarrolladas en el artículo 4° del Decreto 2042 de 2014, incorporado en el Decreto Único 1074 de 2015 y las demás normas legales y reglamentarias que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

La Cámara de Comercio esta sujeta a la vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio en aspectos legales, contables y administrativos (numeral 3 artículo 13 Decreto 2153 de 1992, Circular Única del 06 de agosto de 2001, Decreto 898 de mayo 7 de 2002 y Circular 05 de diciembre de 2005, numeral 61 artículo 1 y numeral 6 artículo 10 Decreto 4886 de 2011, artículo 166 Decreto - Ley 19 de 2012 en materia de destinación de los recursos de origen público de las cámaras de comercio en aplicación del numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio); y afiliada a la Confederación Colombiana de Cámara de Comercio Confecámaras.

Por otra parte, es importante mencionar, que el Decreto 4698 de 2005 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo preciso que los ingresos de origen público correspondientes a las funciones registrales de las cámaras de comercio previstos en la ley, y los bienes adquiridos con éstos, deben ser contabilizados como activos en su balance, en la forma prevista en el mencionado decreto; además, determinó, que en el sistema de información contable de las cámaras de comercio se deben registrar en forma separada los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de origen público de cualquiera otros que provengan de fuentes privadas. Razón por la cual, en los estados financieros, se presentan de manera separada la información de origen público y privado, lo cual facilita el ejercicio de la gestión fiscal por parte de la Contraloría General de la República, quien ejerce control y vigilancia respecto al recaudo, manejo e inversión de los ingresos de origen público.

De otro lado, es importante mencionar que en cumplimiento de Ley de Emprendimiento (Ley 2069 de 2020 – Artículo 70), la Superintendencia de Sociedades asumió a partir del 1 de enero de 2022, la inspección, vigilancia y control de las cámaras de comercio del país. En virtud del cambio al nuevo Ente de inspección, vigilancia y control, la Cámara está en evaluación de los impactos del proyecto borrador de Circular de vigilancia a las Cámaras de Comercio emitido por la Superintendencia de Sociedades.

2 Resumen de principales políticas contables

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Base de preparación

a) Marco Técnico Normativo

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha preparado los estados financieros de acuerdo con las normas contables de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas Pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y Precepto único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015. Desde el 01 de enero de 2016 se están aplicando las NIIF para Pymes, con fecha de transición 01 de enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 compila y actualiza marco técnico de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2, incorporados en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, y 2131 de 2016

b) Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente

Los activos se clasifican en corrientes cuando la entidad espera realizar el activo o tiene intención de venderlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa, todos los demás activos que no cumplan con las condiciones anteriormente mencionadas se clasifican como no corrientes, excepto el capital de trabajo que siempre se clasifica como corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación y espera cancelarlo dentro de los doce (12) meses siguientes después del período sobre el que se informa.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de lo señalado en los instrumentos financieros.

* Costo Histórico (Costo de adquisición): Los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

* Costo Corriente: los activos se registran por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el importe, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

* Valor Razonable: Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua sin deducir gastos de transacción en su posible enajenación.

* Valor Presente: los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de LA CAMARA se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que LA CAMARA opera ("moneda funcional").

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en LA CAMARA es el Peso Colombiano (\$).

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

2.4 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se definió en relación con los ingresos totales. Se considera que una partida es material cuando supere 12 SMLMV en la fecha de presentación.

Cuando un hecho económico sea relevante para los usuarios de la información financiera se revelará en las notas a los estados financieros.

Para determinar si un error es material, la Cámara estableció la materialidad con base al patrimonio total. Se considera que un error es material cuando supere 15 SMLMV en la fecha en que se encontró el error.

2.5 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para Pymes, requieren que la administración realice supuestos, estimaciones y juicios que están relacionados con la aplicación de las políticas de la Entidad, y hacen parte de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones proyectadas a futuro, y que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los Estados Financieros.

Las estimaciones más relevantes son:

- * Cuentas por cobrar
- * Provisiones
- * Contingencias

2.6 Cambios en políticas contables significativas

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

3 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

3.1 Instrumentos Financieros (incluye efectivo, equivalente al efectivo, cuentas por cobrar, otros activos financieros, cuentas por pagar y otros pasivos financieros).

Reconocimiento, medición y clasificación

La cámara reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte obligatoria según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, que tenga el derecho contractual a recibir o desprenderse de efectivo en el futuro.

En el reconocimiento inicial la cámara medirá un activo o un pasivo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos y/o gastos de transacción).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación LA CÁMARA medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito). Se medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La cámara clasificará los activos financieros como medidos al costo amortizado bajo el método de interés efectivo, excepto si el valor razonable del instrumento financiero puede ser medido con fiabilidad. Un pasivo financiero se medirá al costo amortizado al final de cada periodo utilizando el método de interés efectivo cuando éste sea a largo plazo

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

También se reconocen como efectivo los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de LA CÁMARA, así como aquellos recursos que tienen una destinación específica u otros cuando LA CÁMARA **Recursos restringidos:** Corresponden a recursos de convenios registrados en la cuenta 1110; recibidos de instituciones de carácter nacional o internacional, de naturaleza pública o privada, para la ejecución de convenios de desarrollo social, empresarial, etc. No son creados por disposiciones legales, y tienen un pasivo asociado en la cuenta contable 280595 Otros Anticipos y Avances Recididos.

Cuentas por cobrar y pagar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el periodo corriente es cero, menos el deterioro.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la cámara medirá el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda similar. Sin embargo, para aquellas cuentas por cobrar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Posterior al reconocimiento inicial, la cámara medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado de un activo financiero es la medición inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

Deterioro de activos financieros

De manera regular y por lo menos al final del periodo contable sobre el que se informa (diciembre 31), LA CÁMARA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, reconociendo una pérdida con cargo a resultados.

Habr  deterioro de valor en una cuenta por cobrar o en un grupo de ellas si, y s lo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o m s eventos que hayan ocurrido despu s del reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar (un "evento que causa la p rdida"). Las p rdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos est n deteriorados incluye la informaci n observable por LA C MARA sobre los siguientes eventos de riesgo de incobrabilidad:

Riesgo	Accion
(a) Incumplimiento a los plazos de pago	Cuando el pago se aplaze m�s all� del termino normal de credito, se calcula el deterioro como la diferencia entre el saldo de la respectiva cartera y su valor preente descontando los cobros futuros esperados con la tasa e inter�s de mercado
(b) Antigüedad de la cartera	La cartera que supere el plazo de pago de ciento ochenta (180) d�as, se deteriora al ciento por ciento (100%) del valor en libros de la cartera
(h) La ubicaci�n del deudor en zonas de alto riesgo de orden publico o el desconocimiento de la ubicaci�n por largos periodos de tiempo	Cuando se tenga evidencia de la ubicaci�n de un cliente en zonas donde el costo de cobrar se estima superior al valor de la cartera o se desconozca su ubicaci�n, La CAMARA podr� deteriorar hasta el ciento por ciento (100%) del valor en libros de las cuenta spor cobrar independiente de la antigüedad

Adicionalmente se determinan los siguientes eventos de riesgo de incobrabilidad: dificultades financieras del cliente, solicitud u otorgamiento de concesiones o ventajas no pactadas en condiciones normales, cobro judicial u alternativos de soluci n de conflictos, probabilidad de quiebra y desaparici n de un mercado por dificultades financieras.

Si se cumple uno de los indicadores mencionados anteriormente, existir  evidencia de que la cuenta por cobrar o activo financiero al costo y costo amortizado ha perdido valor y se proceder  a reconocer la p rdida correspondiente teniendo en cuenta las acciones de la matriz de riesgo de cartera comercial y otras cuentas por cobrar por cada evento de riesgo.

Estos deterioros se reconocer n con un cr dito en la cuenta de "Deterioro de Valor Acumulado".

Baja en cuentas

Una cuenta por cobrar ser  retirada del Estado de situaci n financiera, cuando el deudor cancele la obligaci n y quede a paz y salvo con sus obligaciones. Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si LA C MARA transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

3.2 Propiedades planta y equipo

Son activos tangibles que la C mara posee para: (a) su uso o suministro de servicios, para alquilarlos a terceros o para prop sitos administrativos; y (b) se esperan usar durante m s de un per odo.

La C mara opt  por usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de transici n para los rubros de terrenos y edificios. Para los dem s rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo hist rico.

Trat ndose de equipos de tecnolog a o de c mputo cuyo software o aplicativos est n incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo (Elemento de propiedad, planta y equipo).

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y s lo si, es probable que los beneficios econ micos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la c mara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan tras su reconocimiento inicial al costo, menos la depreciaci n acumulada y cualesquiera p rdida por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocer n en los resultados del per odo en el que se incurran.

El costo hist rico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisici n de estas partidas y finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Para el reconocimiento de una partida dentro de propiedad, planta y equipo, la cámara estableció como monto mínimo 5 UVT. Una partida inferior a este monto se reconocerá en el resultado del período. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo a las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar. Para el caso de las partidas individuales que no cumplan con el monto establecido en la cuantía mínima pero que cumplan todos los demás requisitos para pertenecer a la sección de PP&E, deberán evaluarse su valoración colectiva y destinación dentro de la organización.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios e instalaciones y tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método lineal, según las vidas útiles determinadas.

Las vidas útiles de propiedad, planta y equipo son las que se relacionan a continuación:

CUENTA	VIDA UTIL
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y Edificaciones	De 50 a 80 años
Maquinaria y Equipo	De 10 a 20 años
Muebles y Enseres	De 5 a 15 años
Equipos de Computo	De 3 a 8 años
Equipos de telecomunicaciones	De 3 a 10 años
Vehículos	De 5 a 10 años
Activos Recibidos en Arrendamiento	De 3 a 20 años
Otros	Se estudiará individualmente

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de los activos si, y sólo si el valor en libros es inferior al valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el máximo valor que se espera obtener por su uso o venta.

El valor en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se debe eliminar de las cuentas:

- Cuando se enajene, o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

3.3 Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

El arrendamiento financiero se reconocerá como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla

Cada uno de los pagos mínimos por el arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo. La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

LA CÁMARA depreciará un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero de acuerdo con la política de "Propiedad Planta y Equipo"

Para el caso de arrendamientos operativos, los pagos se reconocen como gasto a lo largo de la duración del contrato en forma lineal u otra base sistemática en donde los pagos al arrendador se estructuran de tal forma que se incrementen en línea con en un porcentaje pactado entre las partes.

3.4 Otros activos no financieros. Los otros activos no financieros de la entidad, son aquellos de los cuales se espera recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. Estos activos corresponde a los avances y anticipos entregados a proveedores y los gastos pagados por anticipado. Su registro inicial y medición posterior son reconocidos al costo de la transacción.

3.5 Beneficios a empleados a corto plazo

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados que tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa, como un pasivo contra un gasto.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones a los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

Los beneficios a empleados reconocidos en el período informado corresponde a: salarios, auxilios de transporte, indemnizaciones, prestaciones legales, aportes a la seguridad social, ausencias remuneradas, bonificaciones, dotación, prestaciones extralegales, beneficios no monetarios (tales como capacitación, recreación, alojamiento, servicio de parqueadero)

3.6 Provisiones y contingencias

Reconocimiento y Medición Inicial

La Cámara solo reconoce una provisión cuando:

- * Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- * Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- * Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición inicial

LA CÁMARA reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un

Medición posterior

LA CAMARA cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue inicialmente reconocida.

Pasivos contingentes

LA CAMARA no debe reconocer contablemente un pasivo contingente. De existir pasivos contingentes estos pasivos se informarán en notas a los estados financieros, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

LA CAMARA debe revisar continuamente la situación de los pasivos contingentes, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia, salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe.

Activos contingentes

LA CAMARA no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos LA CAMARA, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos en las notas a los estados financieros

LA CAMARA debe revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a LA CAMARA pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, LA CAMARA informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

LA CÁMARA monitorea periódicamente las contingencias en las cuales se encuentre inmersa, con el propósito de identificar, cambios que pudieran influir en las revelaciones o requerir ajustes a los estados financieros. La siguiente tabla ilustra el grado de certidumbre para el reconocimiento o no de contingencias.

GRADO DE INCERTIDUMBRE	PORCENTAJE	PASIVO	ACTIVO
Altamente cierto	>= 90%	Se reconoce cxp	Se reconoce cxc
Probable	51% - 89%	Se reconoce una provisión	Se revela solamente en las notas
Posible pero no probable	10% - 50%	Se revela solamente en las notas	Se revela solamente en las notas
Remoto	<10%	No se reconoce no se revela	No se reconoce no se revela

3.7 Ingresos

Clases de transacciones

Los ingresos de LA CÁMARA se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó.

LA CAMARA reconocerá como Ingresos los siguientes:

Ingresos públicos:

Ingresos del registro mercantil
 Ingresos del registro de proponentes
 Ingresos del registro de entidades sin animo de lucro
 Alquiler de salones y equipos
 Intereses
 Ganancia por venta de activos
 Reintegro de provisiones
 Diversos

Ingresos privados:

Afiliaciones
 Conciliación y arbitraje
 Seminarios y diplomados
 Servicios especiales y varios
 Alquiler de salones y equipos
 Intereses
 Ganancia por venta de activos
 Reintegro de provisiones
 Diversos

Reconocimiento para la prestación de servicios:

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, LA CÁMARA reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Cámara.
- El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable.
- Los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista

Cuentas por cobrar estimadas y anticipos recibidos de clientes

Cuando los procesos de facturación no están estrictamente alineados con los momentos de reconocimiento de ingresos, las transacciones de prestación de servicios, uso de activos de LA CÁMARA por parte de terceros o construcción, pueden originar el reconocimiento de cuentas por cobrar estimadas (ingresos por facturar) o pasivos por ingresos recibidos por anticipado (anticipos de clientes), las primeras generadas por el reconocimiento de ingresos no facturado y la segunda por la recepción de pagos antes del reconocimiento de los ingresos.

3.8 Negocios y operaciones conjuntas

Una negocio u operación conjunta es un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica y se da únicamente cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de dicha actividad requieren el consentimiento unánime tanto de LA CÁMARA como de las otras partes que están compartiendo el control (los participantes). Estos acuerdos pueden tomar la forma de:

1. Operaciones controladas de forma conjunta.
2. Activos controlados de forma conjunta.
3. Entidades controladas de forma conjunta.

Estos acuerdos generalmente tienen las siguientes características:

- 1) Existe un acuerdo entre las partes que participan en el negocio;
- 2) El acuerdo establece la existencia de control conjunto.

Un Negocio u operación Conjunta también puede establecer la unión de esfuerzos para desarrollar un proyecto que interesa a ambas partes. En esta clase de acuerdo económico se puede actuar como Principal o Agente.

LA CÁMARA actúa como Principal cuando las decisiones estratégicas, tanto como financieras y operativas son tomadas por ella y las otras partes actúan como agente. Cuando se trate de un acuerdo donde se actúe como Principal se debe observar si los recursos recibidos por el acuerdo están sujetos al cumplimiento de condiciones no satisfechas.

LA CÁMARA actúa como Agente cuando ella simplemente es un vehículo o intermediario para entregar los recursos económicos a terceras personas quienes son los destinatarios en esencia. También se actúa como Agente cuando LA CÁMARA no está expuesta a los riesgos y ventajas significativos asociados con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Operaciones controladas de forma conjunta en los que LA CÁMARA actúa como Agente

Con respecto a la participación en operaciones controladas de forma conjunta en los que LA CÁMARA actué como Agente, se reconocerán en sus estados financieros acreditando un pasivo a favor de la entidad otorgante (Aliado), los recursos transferidos, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los egresos propios de la ejecución, según las cláusulas del acuerdo respectivo debitando el pasivo a favor de la entidad otorgante.

Considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de LA CÁMARA se registrarán como recursos público o privado de acuerdo al origen de los recursos del aliado.

El aporte realizado por LA CÁMARA para la ejecución del acuerdo se reconocerá como gasto con recursos de origen público siempre y cuando estos acuerdos estén enmarcados en el cumplimiento de las funciones delegadas por el Gobierno Nacional a las Cámaras de Comercio, de lo contrario el aporte deberá reconocerse con recursos de origen privado.

3.9 Activos intangibles

LA CAMARA reconocerá como un activo intangible todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido por LA CAMARA y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables por LA CAMARA o de otros derechos y obligaciones.

Se reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan;
- b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
- d) el monto del Activo sea superior a 2.5 SMLMV, un monto inferior se reconoce directamente en resultados del periodo en que se incurra

LA CAMARA reconocerá como activos intangibles:

- Licencias de Software
- Programas de Computador
- Patentes, marcas, licencias de uso y otros derechos adquiridos a terceros

Los activos intangibles se reconocerán inicialmente al costo. El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Posteriormente LA CAMARA medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual LA CAMARA espera utilizar el activo.

A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría

Programas computacionales Software adquirido a terceros	De 3 a 10 años. Se define una vida útil en función de los contratos de licencias respectivos o del uso estimado
Actualizaciones de software	se amortizan en el tiempo estimado de uso de cada actualización como un componente separado, como se explica en el apartado "sustitución de partes" de esta política contable.
Patentes, marcas, licencias de uso y otros derechos adquiridos a terceros	La vida útil que se defina en el momento de su reconocimiento de acuerdo al periodo de vigencia legal o del contrato.

Derechos de uso, derechos de acceso y otros intangibles	La vida útil determinada en cada caso
---	---------------------------------------

Se distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por La Administración. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. LA CÁMARA utilizará el método lineal de amortización.

Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Cuando se determina que un activo intangible ha perdido significativamente su valor, su importe no amortizado se carga a los resultados del período en que esto ocurre.

3.10 Gastos pagados por anticipado

LA CÁMARA reconocerá un pago anticipado como activo, cuando dicho pago por concepto de (arrendamientos, seguros, impresos,

- Que su valor se pueda medir de forma confiable;
- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a LA CÁMARA a acceder en el futuro a los bienes o servicios; y
- Que el monto del pago sea igual o superior a 3 SMLMV

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se registran como gasto en el resultado del periodo correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago con su respectivo documento soporte, y por el valor pactado con el tercero y se reconoceran inicialmente al costo y posteriormente se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o lo acordado con el tercero.

3.11 Gastos

LA CÁMARA reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrado sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (Acumulación o devengo – Causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los gastos de LA CÁMARA se llevarán de forma separada de conformidad con la naturaleza pública o privada de la actividad o servicio que los generó o motivó

Gastos de origen público

La Cámara registrará los gastos como de origen público cuando en estos gastos se establece la relación con las funciones delegadas y asignadas por el estado

Los gastos de origen público son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas a las Cámaras de Comercio por la Ley o por el Gobierno nacional, excluidas las de conciliación y arbitraje, cuando los programas que se desarrollen no tienden a promover el desarrollo regional y social o generen ingresos privados.

Gastos de origen privado

Se registrarán como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de LA CÁMARA y aquellas que generen ingresos privados.

En ningún caso podrán utilizarse los recursos provenientes de las funciones públicas para atender los compromisos privados y gremiales de las Cámaras.

Notas de carácter específico

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista, son de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor.

Los saldos de bancos se encuentran debidamente conciliados a 31 de diciembre de 2021 y 2020

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:

De origen público	2021	2020	Variación	%
Caja	7.889.400,00	5.070.400,00	2.819.000,00	55,60
Bancos (1)	1.829.543.478,35	1.058.821.414,13	770.722.064,22	72,79
Cuentas Ahorro	517.197.939,00	1.000,04	517.196.938,96	51717625,19
Fondo de inversion colectiva (2)	80.240,86	142.784.449,58	(142.704.208,72)	-99,94
Total de origen público	2.354.711.058,21	1.206.677.263,75	1.148.033.794,46	95,14

De origen privado

Caja	1.278.600,00	-	1.278.600,00	100
Bancos (1)	46.818.462,30	159.544.782,61	(112.726.320,31)	-70,65
Cuentas Ahorro	15.070.617,64	1.954.275,04	13.116.342,60	671,16
Total de origen privado	63.167.679,94	161.499.057,65	(98.331.377,71)	-60,89
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2.417.878.738,15	1.368.176.321,40	1.049.702.416,75	76,72

- (1) El saldo en bancos con destinación específica de uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$1,727,211,492,53 y \$1,075,131,958,51, respectivamente y se trata de efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios que tiene la Entidad con terceros.
- (2) Corresponde a un acuerdo de fideicomiso mantenido por los años 2019 y 2020 con un buen nivel de rendimiento. En el año 2021 generó rendimientos negativos razón por la cual los recursos fueron trasladados a cuentas de ahorro especial.

5 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado, sección 11 Instrumentos Financieros de la NIIF para Pymes y se presentan clasificadas como corrientes y no corrientes.

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2021 - 2020 es el siguiente:

De origen público	2021		2020		Variación
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	
Cuentas por cobrar comerciales (1)	3.306.967,00	-	355.488,00	-	2.951.479,00
Cuentas por cobrar a empleados (2)	4.091.758,00	-	40,00	-	4.091.718,00
Deudores varios (3)	3.986.044,54	-	26.428.772,00	-	22.442.727,46
Total de origen público	11.384.769,54	-	26.784.300,00	-	(15.399.530,46)

De origen privado

Cuentas por cobrar comerciales (1)	29.701.499,00	-	-	-	29.701.499,00
Cuentas por cobrar a empleados (2)	22.694.939,00	33.284.917,00	27.942.523,00	35.181.484,00	7.144.151,00
Deudores varios (3)	9.700.000,00	-	-	19.060.950,00	9.360.950,00
Total de origen privado	62.096.438,00	33.284.917,00	27.942.523,00	54.242.434,00	13.196.398,00
TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	73.481.207,54	33.284.917,00	54.726.823,00	54.242.434,00	(2.203.132,46)

(1) Cuentas por cobrar Comerciales:

De origen público	2021	2020
Venta base de datos	271.967,00	355.488,00
Arrendamientos	2.778.001,00	-
Cuentas por cobrar servicios RUES	209.100,00	-
CxC IVA retenido	47.899,00	-
	3.306.967,00	355.488,00
De origen privado		
Partic. Utilidades conv. Capacitación	28.951.500,00	-
Arrendamientos	749.999,00	-
	29.701.499,00	-

(2) Cuentas por cobrar a empleados.

Las cuentas por cobrar a trabajadores de origen público por valor de \$4,091,758 corresponde al 3,25% de aportes del trabajador al Sistema General de Pensiones de los períodos abril y mayo de 2020, según aplicación de la Sentencia C-252/2020 y Decreto 376 del 9 de abril de 2021 mediante el cual se declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020. En el año 2020 el valor de \$40 corresponde a menor valor consignado ingresos diciembre 28 oficina de Cartagena del Chairá.

Las cuentas por cobrar a trabajadores de origen privado son dineros otorgados en calidad de préstamos por libranza descontados por nómina, plazo máximo 5 años y tasa de interés del 12% anual; reglamentados por la Cámara, reglamento que forma parte de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad.

El saldo de cuentas por cobrar a empleados de origen privado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de \$55,979,856 y \$63,124,007 respectivamente, con una disminución del 11,32% equivalente a \$7,144,151

(3) Deudores varios: el siguiente es el detalle de los deudores varios.

De progen público	2021		2020	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Consignaciones en tránsito	951.050,00	-	27.400,00	-
Préstamos a convenios (1)	-	-	22.110.620,00	-
Imp. Registro por cobrar a Gobernación	1.396.550,00	-	-	-
Deudores de menor cuantía	846.536,54	-	45.000,00	-
Incapacidades por cobrar	791.908,00	-	4.245.752,00	-
	3.986.044,54	-	26.428.772,00	-
De progen privado				
Préstamo Empresa Cacaoteros	9.700.000,00	-	-	-
Préstamos convenio PNUD (2)	-	-	-	19.060.950,00
	9.700.000,00	-	-	19.060.950,00
	13.686.044,54	-	26.428.772,00	19.060.950,00

(1) Préstamo de recursos al convenio de colaboración Nro. 001-2020 firmado con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A FIDUCOLDEX, para cubrir gastos del mes de noviembre de 2020, reintegrados en el mes de mayo de 2021.

(2) Las cuentas por cobrar no corrientes presentadas en el año 2020 corresponden a la cartera producto de la ejecución del acuerdo de subsidio de microcapital Nro. 40125 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD del año 2016. Cartera donada por el PNUD a la cámara en el año 2021, y que debió deteriorarse y darse de baja de acuerdo a lo establecido en las políticas contables numeral 3.1 Instrumentos Financieros - Deterioro de activos financieros. Ver nota 4

A continuación se presenta la relación y estado de las cuentas por cobrar recibidas.

DEUDOR	FEC. DESEMBOLSO	VALOR CREDITO	SALDO > 360 DIAS
DEUDOR 1	15/09/2016	2.000.000	949.902
DEUDOR 2	14/04/2016	5.000.000	3.336.937
DEUDOR 3	11/04/2016	5.000.000	2.803.493
DEUDOR 4	13/05/2016	3.000.000	1.186.080
DEUDOR 5	1/06/2016	5.000.000	1.710.053
DEUDOR 6	1/06/2016	5.000.000	4.174.588
DEUDOR 7	10/06/2016	3.000.000	1.920.188
DEUDOR 8	21/07/2016	3.000.000	1.294.613
DEUDOR 9	13/05/2016	3.000.000	1.685.096
TOTAL			19.060.950

(4) **Deterioro:** el siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre.

Concepto	2021	2020	Variación
Saldo inicial a enero	-	2.982.134,00	(2.982.134,00)
Deterioro cartera microcréditos	-	287.982,00	(287.982,00)
Recuperación deterioro cartera microcréditos	-	(2.982.134,00)	2.982.134,00
Baja Cartera microcréditos	-	(287.982,00)	287.982,00
Deterioro cuentas por cobrar EPS (1)	1.555.970,00	294.236,00	1.261.734,00
Deterioro cartera PNUD	19.060.950,00	-	19.060.950,00
Deterioro cuentas por cobrar pasajes aéreos (2)	2.043.320,00	-	2.043.320,00
Deterioro cuentas por cobrar de menor cuantía	51.100,00	-	51.100,00
Baja Cartera EPS (1)	(1.555.970,00)	(294.236,00)	(1.261.734,00)
Baja cartera PNUD	(19.060.950,00)	-	(19.060.950,00)
Baja cartera pasajes aéreos (2)	(2.043.320,00)	-	(2.043.320,00)
Baja cuentas por cobrar de menor cuantía	(51.100,00)	-	(51.100,00)
Saldo final a 31 de diciembre	-	-	-

(1) En el año 2021 se deterioró y dió de baja cartera por valor de \$1,55,970 correspondiente a cobro de incapacidades de los años 2018 al 2020 no pagadas por presentar error en la transcripción, y por aislamiento preventivo COVID19 no cubierto por las EPS según el art. 2 Resolución 385 de marzo 12 de 2020. En el año 2019 el valor de \$292,307 por error en la transcripción y ausencia de epicrisis.

(2) En el año 2021 se deterioró y dió de baja 04 pasajes aéreos adquiridos en el año 2019 y 2020 por expiración del tiempo (1 año) para su utilización o cobro según oficio de AVIATURE del 15 de junio de 2021. Los pasaje se encontraban pendiente de uso por la siguientes razones: año 2019 un tiquete por cambio de fecha del evento a participar, año 2020 tres tiquetes ruta Fcia-Bog-Fcia por cancelación de la actividad como medida de protección del COVID19.

5-1 Nota flujo de efectivo disminución/aumento en otras cuentas por cobrar derivadas de la actividad de operación. Agrupa cuentas de la nota Nro. 5

Concepto	2021	2020	Variación
Ingresos por cobrar	33.008.466,00	355.488,00	32.652.978,00
Otros deudores varios - EPS - ARL- FP	791.908,00	4.245.752,00	(3.453.844,00)
Otros deudores varios consignaciones en tránsito	951.050,00	27.400,00	923.650,00
Otros deudores varios de menor cuantía	846.536,54	45.000,00	801.536,54
Préstamos al convenio Fiducoldex	-	22.110.620,00	(22.110.620,00)
Impuesto de registro - Gobernación del Caquetá	1.396.550,00	-	1.396.550,00
Más: ajuste por cartera EPS - ARL - dada de baja en 2021 que no constituye entrada de efectivo	1.607.070,00	-	1.607.070,00
Variación	38.601.580,54	26.784.260,00	11.817.320,54

5-2 Nota flujo de efectivo préstamos y cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros. Agrupa cuentas de la nota Nro. 5

Concepto	2021	2020
Préstamos a empleados	47.222.078	59.349.040
Préstamos a Empresas	20.250.000	-
Total préstamos	67.472.078	59.349.040
Abonos créditos préstamos empleados	50.274.511	44.458.238
Abonos créditos Fondo Rotatorio	-	3.231.452
Abonos créditos PNUD	-	109.341
Abono préstamos a Empresas	10.550.000	-
Total abonos	60.824.511	47.799.031
Variación	6.647.567	11.550.009

6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes corresponden a aportes en la cooperativa Utrahuilca, aperturados como requisito para la suscripción de un convenio de créditos por libranza para para los empleados de la Entidad. Esta cuenta presenta saldos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de \$1,535,279 y \$1,526,511 respectivamente, y un incremento de \$8,768 originado por intereses. Los aportes permanecerán en la cooperativa mientras se tenga el convenio de créditos por libranza.

7 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes corresponden a cuentas por cobrar resultante de operaciones entre fondos público y privado, anticipos y avances realizados a proveedores de bienes y servicios y gastos pagados por anticipado.

De origen público	2021	2020	Variación	%
Cuenta x cobrar de público a privado (1)	711.000,00	-		
Gastos pagados por anticipado (2)	13.322.564,00	2.043.320,00	11.279.244,00	552
Antic. proveedores convenios público (3)	845.207.729,00	370.975.845,00	474.231.884,00	128
Total de origen público	859.241.293,00	373.019.165,00	485.511.128,00	130,16

De origen privado

Cuenta x cobrar de privado a público (1)	-	4.083.062,00		
Gastos pagados por anticipado (2)	2.829.636,00	-	2.829.636,00	100
Total de origen privado	2.829.636,00	4.083.062,00	2.829.636,00	69
TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS CTES.	862.070.929,00	377.102.227,00	488.340.764,00	129,50

(1) Corresponde al ajuste interno que surge del manejo contable entre los fondos público y privado. **Su variación no se tiene en cuenta para el flujo de efectivo porque no representa salidas ni entradas de efectivo.**

(2) Gastos pagados por anticipado:

De origen público	2021	2020
Pasajes aéreos (1)	3.903.106,00	2.043.320,00
Seguros	9.419.458,00	-
	13.322.564,00	2.043.320,00
De origen privado		
Seguros	2.829.636,00	-
	2.829.636,00	-

(1) Los pasajes aéreos para el año 2021 corresponde a un tiquete vuelo internacional ruta Bogotá - Madrid - Bogotá del mes de septiembre suspendido como medida de prevención del COVID19. El valor de \$2,043,320 presentado en el año 2020 corresponde a un pasaje adquirido en el año 2019 por valor de \$952,720 y tres pasajes por valor de \$1,090,600 adquiridos en el año 2020 para una capacitación en el mes de marzo en la ciudad de Bogotá, capacitación suspendida como medida preventiva del COVID19. Los pasajes adquiridos en los años 2019 y 2020 se dieron de baja en el año 2021 por expiración del tiempo de uso (1 año) según oficio recibido de la empresa AVIATUR con fecha 15 de junio de 2021. Ver Nota 4 Deterioro.

(2) Corresponde a la póliza de seguro multirriesgo No. AA025158 con una prima de \$14,698,774 adquirida el 17 de noviembre, amortizable a un año.

(3) Antic. proveedores convenios público:	2021	2020
Unión Temporal Caquetá Innova 2020 (1)	649.207.729,00	370.975.845,00
Unión Temporal Innovando (2)	196.000.000,00	-
	845.207.729,00	370.975.845,00

(1) Corresponde al pago de anticipos al contrato 102/2020 así: el 21,63834% por valor de \$370,975,845 en el mes de diciembre de 2020, y el 16,22875% por valor de \$278,231,884 en el mes de julio de 2021, con el objeto de contratar los servicios profesionales para ejecutar las actividades del módulo de formación en innovación y la implementación de proyectos y/o prototipos de innovación del convenio especial de cooperación Nro. 02-2020 celebrado con la Universidad de la Amazonia.

(2) Corresponde al pago anticipado del 20% al contrato 091/2021 en el mes de septiembre, con el objeto de contratar los servicios profesionales para el entrenamiento de los empresarios del Módulo II - Sistemas de Innovación Empresarial del convenio especial de cooperación Nro. 02-2020 celebrado con la Universidad de la Amazonia.

8 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la propiedad planta y equipo para las vigencias 2021 y 2020.

De origen público	2021	2020	Variación
Terrenos (1)	1.335.608.000,00	1.335.608.000,00	0,00
Edificios (2)	5.148.084.999,00	5.128.101.374,00	19.983.625,00
Mquinaria y equipo (3)	18.390.151,00	18.390.151,00	0,00
Muebles y equipos de oficina	935.651.438,52	890.809.586,00	44.841.852,52
Equipos de computación y comunicación	400.817.253,00	369.530.308,43	31.286.944,57
Vehículos (4)	187.526.297,00	187.526.297,00	0,00
Depreciación Acumulada (5)	-1.546.721.643,03	-1.267.712.641,48	-279.009.001,55
Total de origen público	6.479.356.495,49	6.662.253.074,95	(182.896.579,46)

De origen privado

Terrenos (1)	132.855.890,00	132.855.890,00	0,00
Edificios (2)	381.631.699,00	381.631.699,00	0,00
Muebles y equipos de oficina	17.161.842,00	12.976.842,00	4.185.000,00
Equipos de computación y comunicación	28.150.000,00	2.177.656,00	25.972.344,00
Depreciación Acumulada (5)	-70.325.300,12	-60.330.841,49	-9.994.458,63
Total de origen privado	489.474.130,88	469.311.245,51	20.162.885,37
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6.968.830.626,37	7.131.564.320,46	(162.733.694,09)

- (1) Terrenos: activos no depreciables. Corresponde a los terrenos donde se encuentra ubicada la entidad en la ciudad de Florencia con dirección carrera 9 Nro. 17 - 10 sede Centro Empresarial, calle 17 Nro. 8 - 72 sede administrativa y carrera 10 Nro. 9 -51 barrio el Prado sede archivo central. El predio denominado Centro Empresarial tiene hipoteca abierta de primer grado sin límite de cuantía a favor del Banco de Colombia.
- (2) Construcciones y edificaciones: comprende el valor de la propiedad o planta física de la entidad de las direcciones carrera 9 Nro. 17 - 10, calle 17 Nro. 8 - 72 y carrera 10 Nro. 9 - 51 barrio el Prado.
- (3) Maquinaria y equipo: comprende las plantas eléctricas de la entidad destinadas a cubrir contingencias en el servicio público de energía.
- (4) Vehículos: Comprende una camioneta Luv Dimax 4X4 diesel modelo 2013 y un minibus de 17 pasajeros línea nuevo master marca Renault modelo 2018.
- (5) Depreciación acumulada: Método línea recta, y comprende el reconocimiento del desgaste y pérdida de valor que sufren los bienes o activos por el uso y por el paso del tiempo.

A continuación se detalla el movimiento de la propiedad, planta y equipo a nivel consolidado, de origen público y de origen privado.

8-1 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO 2021 Y 2020

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Maquinaria y equipo y Vehículos	Total
A Enero 1 de 2020	6.470.983.250,00	1.270.099.254,46	205.916.447,97	7.946.998.952,43
Compras y adiciones	507.213.713,00	52.892.174,00	-	560.105.887,00
Retiros por baja	-	(47.497.036,00)	-	(47.497.036,00)
A diciembre 31 - 2020	6.978.196.963,00	1.275.494.392,46	205.916.447,97	8.459.607.803,43
Compras y adiciones	19.983.625,00	123.576.377,00	-	143.560.002,00
Retiros por baja	-	(17.290.235,91)	-	(17.290.235,91)
A diciembre 31 - 2021	6.998.180.588,00	1.381.780.533,55	205.916.447,97	8.585.877.569,52
Depreciación acumulada				
A Enero 1 de 2020	422.348.972,55	570.590.698,17	67.472.819,51	1.060.412.490,23
Depreciación anual	104.745.743,43	182.217.584,28	16.902.343,20	303.865.670,91
Retiros por baja	-	36.234.678,17	-	(36.234.678,17)
A diciembre 31 - 2020	527.094.715,98	716.573.604,28	84.375.162,71	1.328.043.482,97
Depreciación anual	110.227.967,56	174.016.823,84	16.902.343,20	301.147.134,60
Retiros por baja	-	12.143.674,42	-	(12.143.674,42)
A diciembre 31 - 2021	637.322.683,54	878.446.753,70	101.277.505,91	1.617.046.943,15
Importe en libros				
A diciembre 31 de 2020	6.451.102.247,02	558.920.788,18	121.541.285,26	7.131.564.320,46
A diciembre 31 de 2021	6.360.857.904,46	503.333.779,85	104.638.942,06	6.968.830.626,37
Variación	(90.244.342,56)	(55.587.008,33)	(16.902.343,20)	(162.733.694,09)

8-2 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE ORIGEN PUBLICO 2021 Y 2020

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Maquinaria y equipo y Vehículos	Total
A Enero 1 de 2020	5.956.495.661,00	1.254.944.756,46	205.916.447,97	7.417.356.865,43

Anticipo compra activos	(350.000.000,00)	-	-	(350.000.000,00)
Compras y adiciones (1)	857.213.713,00	52.892.174,00	-	910.105.887,00
Retiros por baja	-	(47.497.036,00)	-	(47.497.036,00)
A diciembre 31 - 2020	6.463.709.374,00	1.260.339.894,46	205.916.447,97	7.929.965.716,43
Compras y adiciones (2)	19.983.625,00	93.351.377,00	-	113.335.002,00
Retiros por baja	-	(17.222.579,91)	-	(17.222.579,91)
A diciembre 31 - 2021	6.483.692.999,00	1.336.468.691,55	205.916.447,97	8.026.078.138,52

Depreciación acumulada

A Enero 1 de 2020	381.313.919,31	561.744.493,64	67.472.819,51	1.010.531.232,46
Depreciación anual	97.113.109,47	179.400.634,52	16.902.343,20	293.416.087,19
Retiros por baja	-	(36.234.678,17)	-	(36.234.678,17)
A diciembre 31 - 2020	478.427.028,78	704.910.449,99	84.375.162,71	1.267.712.641,48
Depreciación anual	102.595.333,60	171.903.745,73	16.902.343,20	291.401.422,53
Retiros por baja	-	(12.392.420,98)	-	(12.392.420,98)
A diciembre 31 - 2021	581.022.362,38	864.421.774,74	101.277.505,91	1.546.721.643,03

Importe en libros

A diciembre 31 de 2020	5.985.282.345,22	555.429.444,47	121.541.285,26	6.662.253.074,95
A diciembre 31 de 2021	5.902.670.636,62	472.046.916,81	104.638.942,06	6.479.356.495,49
Variación	(82.611.708,60)	(83.382.527,66)	(16.902.343,20)	(182.896.579,46)

(1) En el año 2020 se culmino el proceso de compra y adecuación del predio adquirido para el funcionamiento del archivo central de la cámara.

(2) En el año 2021 se realizo una remodelación a la sala de sistemas.

8-3 MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE ORIGEN PRIVADO 2021 Y 2020

Costo Histórico	Terrenos y Edificios	Equipos de oficina, Computación y comunicación	Total
A Enero 1 de 2020	514.487.589,00	15.154.498,00	529.642.087,00
A diciembre 31 - 2020	514.487.589,00	15.154.498,00	529.642.087,00
Compras y adiciones	-	30.225.000,00	30.225.000,00
Retiros por baja	-	(67.656,00)	(67.656,00)
A diciembre 31 - 2021	514.487.589,00	45.311.842,00	559.799.431,00

Depreciación acumulada

A Enero 1 de 2020	41.035.053,24	8.846.204,53	49.881.257,77
Depreciación anual	7.632.633,96	2.816.949,76	10.449.583,72
A diciembre 31 - 2020	48.667.687,20	11.663.154,29	60.330.841,49
Depreciación anual	7.632.633,96	2.429.480,67	10.062.114,63
Retiros por baja	-	(67.656,00)	(67.656,00)
A diciembre 31 - 2021	56.300.321,16	14.024.978,96	70.325.300,12

Importe en libros

A diciembre 31 de 2020	465.819.901,80	3.491.343,71	469.311.245,51
A diciembre 31 de 2021	458.187.267,84	31.286.863,04	489.474.130,88
Variación	(7.632.633,96)	27.795.519,33	20.162.885,37

9 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA - corresponden a:

Licencia para uso de los módulos administrativo, registros públicos y ventanilla única del Software DOCXFLOW amortizable a 10 años, Licencia Software capture pro Aliris vital grupo A(A1) serie:79830501 18529062 Scanner Registros y licencia Enterprise Guard Plus XG210 - FIREWALL amortizable a un año y Licencia Antivirus Kaspersky para 60 equipos amortizable a dos años.

Costo	Licencias
A Enero 1 de 2020	79.286.781,00
Compras y adiciones	4.653.225,00
A diciembre 31 de 2020	83.940.006,00
Compras y adiciones	16.118.591,00
A diciembre 31 de 2021	100.058.597,00

Amortización acumulada

A Enero 1 de 2020	21.029.394,00
Amortización anual	11.686.402,00
A diciembre 31 de 2020	32.715.796,00
Amortización anual	14.921.191,00
A diciembre 31 de 2021	47.636.987,00

Importe en libros

A diciembre 31 de 2020	51.224.210,00
A diciembre 31 de 2021	52.421.610,00

10 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se detalla los otros pasivos financieros, compuesto por las obligaciones financieras clasificadas en corriente y no corriente:

De origen público	2021		2020		Variación
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	
Obligaciones financieras	359.999.996,00	706.630.162,00	380.833.319,00	1.066.630.158,00	- 380.833.319,00
	359.999.996,00	706.630.162,00	380.833.319,00	1.066.630.158,00	(380.833.319,00)

10-1 El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras. El valor de los intereses pagados se relacionan en la nota 15-3

De origen público	2021	2020	Variación
Saldo inicial	1.447.463.477,00	1.783.963.477,00	(336.500.000,00)
Desembolsos	-	100.000.000,00	(100.000.000,00)
Abonos	(380.833.319,00)	(436.500.000,00)	55.666.681,00
Saldo final	1.066.630.158,00	1.447.463.477,00	(380.833.319,00)

10-2 El siguiente es el detalle del saldo de las obligaciones financieras a 31 diciembre clasificadas según el destino para el cual fueron adquiridas.

De origen público	2021	2020	Variación
Saldo crédito const. Centro empresarial - Banco de Colombia por valor de \$2,300,000,000 con garantía real hipoteca abierta de primer grado sin límite de cuantía. Plazo 12 años con periodo de gracia de 2 años, abonos trimestrales y tasa de interés trimestral DTF más un promedio de 4,80 puntos.	866.630.163,00	1.066.630.151,00	(199.999.988,00)
Saldo crédito capital de trabajo	-	97.200.001,00	(97.200.001,00)
Saldo crédito para compra activos - Banco de Colombia, por valor de \$480,000,000 diciembre de 2019, plazo 36 meses, cuotas fijas mensuales, tasa de interés DTF más 4,35 puntos,	199.999.995,00	283.633.325,00	(83.633.330,00)
	1.066.630.158,00	1.447.463.477,00	(380.833.319,00)

11 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de la cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

De origen público	2021	2020	Variación
Cuentas comerciales por pagar (1)	118.920.405,00	144.311.466,00	(25.391.061,00)
Otras cuentas por pagar (2)	40.747.232,00	28.007.517,00	12.739.715,00
Benefic. a empleados a corto plazo (3)	189.240.711,00	115.004.438,00	74.236.273,00
Total de origen público	348.908.348,00	287.323.421,00	61.584.927,00

De origen privado

Cuentas comerciales por pagar (1)	21.934.824,00	692.011,00	21.242.813,00
Otras cuentas por pagar (2)	5.189.565,00	19.307.943,00	(14.118.378,00)
Benefic. a empleados a corto plazo (3)	2.476.356,00	1.391.350,00	1.085.006,00
Total de origen privado	29.600.745,00	21.391.304,00	8.209.441,00
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	378.509.093,00	308.714.725,00	69.794.368,00

- (1) **Cuentas comerciales por pagar.** Representan obligaciones a corto plazo de la cámara originados en la adquisición de bienes y servicios. Su detalle es el siguiente:

De origen público	2021	2020	Variación	%
Comisiones	83.925,00	319.074,00	(235.149,00)	-73,70
Honorarios	49.584.617,00	49.412.475,00	172.142,00	0,35
Mantenimientos (1)	15.107.334,00	209.002,00	14.898.332,00	7.128,32
Arrendamientos	429.821,00	6.288.662,00	(5.858.841,00)	-93,17
Transportes, fletes y acarreos	257.000,00	246.572,00	10.428,00	4,23
Servicios públicos	7.230.315,00	7.249.171,00	(18.856,00)	-0,26
Aseo y vigilancia	11.560.171,00	11.531.021,00	29.150,00	0,25
Casinos y restaurantes	753.000,00	6.220.500,00	(5.467.500,00)	-87,89
Útiles y papelería	2.354.410,00	861.000,00	1.493.410,00	173,45
Publicidad	1.442.500,00	2.189.000,00	(746.500,00)	-34,10
Otros costos y gastos por pagar (3)	27.111.106,00	53.238.072,00	(26.126.966,00)	-49,08
Cheques en mano (2)	3.006.206,00	6.546.917,00	(3.540.711,00)	-54,08
	118.920.405,00	144.311.466,00	(25.391.061,00)	-17,59

De origen privado

Comisiones	79.520,00	-	79.520,00	100
Casinos y restaurantes	842.445,00	-	842.445,00	100
Otros costos y gastos por pagar (3)	21.012.859,00	307.011,00	20.705.848,00	6.744,33
Cheques en mano (2)	-	385.000,00	(385.000,00)	-100
	21.934.824,00	692.011,00	21.242.813,00	3.069,72
	140.855.229,00	145.003.477,00	(4.148.248,00)	-2,86

(1) Este rubro aumentó en el año 2021 respecto al año 2020, debido a que en el mes de diciembre se realizó mantenimiento a escritorios y pintura de algunas oficinas, compromisos que generalmente se constituyen en cuentas por pagar al final del año.

(2) Comprende los cheques girados y entregados a los proveedores pero no cobrados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente.

(3) En 2021 se adquirió el derecho de uso de dos equipos portátiles HP REF HP240 G7 I5 DISCO DURO 256 GB MEMORIA 8 GB PANTALLA 14 PULGADAS en la modalidad de arrendamiento financiero con la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A. a 36 cuotas mensuales de \$253,000 con un valor presente de \$8,062,600 y tasa de interés mensual de 0,67%, estos activos se adquieren con el fin de recibir la transferencia de los mismos en el futuro. Los pagos mínimos por el arrendamiento se divide en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo. A 31 de diciembre de 2021 la deuda pendiente corresponde a \$7,260,038

El aumento reflejado en la cuenta otros costos y gastos por pagar de origen privado del año 2021 frente al año 2020, corresponde al cuarto y quinto desembolso según otro sí al convenio Nro. 004 de 2021 denominado "CONVENIO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL Y ACCESO A OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE MICRONEGOCIOS SECTOR TENDERO, EN ALIANZA ENTRE SOLUCIONES ORGANIZACIONALES Y TERRITORIALES Y LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA" cuyo el objeto es implementar el acompañamiento empresarial, fortalecimiento virtual y acceso a oportunidades de financiación como estrategia para la reactivación económica de micronegocios del sector tendero a 40 unidades en el municipio de Florencia.

(2) **Otras cuentas por pagar.** El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar.

De origen público	2021	2020	Variación	%
Reintegros por pagar ley 1429 (1)	3.729.450,00	10.089.200,00	(6.359.750,00)	-63,04
Reintegros por pagar ley 1780 (1)	9.446.000,00	-	9.446.000,00	100,00
Rintegros por pagar devoluc. Trámites	17.253.010,00	11.863.489,00	5.389.521,00	45,43
Reintegros depósitos tu compra (2)	291.800,00	291.800,00	-	0,00
Acreedores varios (3)	1.785.015,00	2.168.173,00	(383.158,00)	-17,67
Retencion en la fuente	5.952.517,00	2.511.812,00	3.440.705,00	136,98
Impuesto a las ventas retenido	-	118.263,00	(118.263,00)	-100,00
Impuesto de Industria y Comercio	914.148,00	518.264,00	395.884,00	76,39
Impuestos a las ventas por pagar - IVA	1.375.292,00	446.516,00	928.776,00	208,01
	40.747.232,00	28.007.517,00	12.739.715,00	45,49
De origen privado				
Rintegros por pagar (4)	1.280.376,00	1.280.376,00	-	0,00
Acreedores Varios (3)	345.000,00	15.481.070,00	(15.136.070,00)	-97,77
Retencion en la fuente	545.057,00	133.000,00	412.057,00	309,82
Impuesto de Industria y Comercio	40.488,00	26.600,00	13.888,00	52,21
Impuestos a las ventas por pagar - IVA	2.978.644,00	2.386.897,00	591.747,00	24,79
	5.189.565,00	19.307.943,00	(14.118.378,00)	-73,12
	45.936.797,00	47.315.460,00	(1.378.663,00)	-2,91

(1) Con la expedición de la Ley 1429 de 2010, "por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo", se concedieron una serie de beneficios para las pequeñas empresas dentro de los cuales esta la progresividad en el pago de la matrícula mercantil y su renovación, iniciando con tarifa cero para el primer año de actividad hasta el 100% de la tarifa en el cuarto año de estar ejecutando su actividad mercantil. Beneficio aplicable a todas las empresas que iniciaran su actividad mercantil a partir de la promulgación de dicha Ley y cumplieran con todos requisitos establecidos.

Durante la implementación de la mencionada Ley, se presentó imprecisión en la aplicación de los beneficios a las pequeñas empresas, a las que les cobró la tarifa plena del 100%, sin aplicar los efectos progresivos de la matrícula mercantil y su renovación.

En virtud de lo anterior, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 489 de marzo 14 de 2013, el cual señala la obligación de los entes responsables del recaudo respectivo de hacer la correspondiente devolución para aquellas empresas que cumplan con los requisitos para ser consideradas pequeñas empresas y que fueron constituidas entre el día 29 de diciembre de 2010 y el 25 de febrero de 2011.

El Saldo por devolver beneficiarios Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, Ley de emprendimiento juvenil, viene de la cuenta provisiones, debido a que corresponde a un pasivo real no a una provisión. Esta devolución se esta realizando a través llamadas telefónicas y de alertas en el sistema de recaudo a cada comerciante para que estos dineros sean compensados en el momento en que realicen algún trámite ante la cámara.

Los saldos por devolver tanto de la Ley 1429 de 2010 como de la Ley 1780 de 2016, permanecieran en el estado de situación financiera hasta tanto se cumpla con la misma.

(2) Los reintegros por pagar depósitos tu compra corresponde a transacciones virtuales no finalizadas en el Sistema Integrado de Información SII por error de comunicación con la pasarela. Durante la vigencia 2021 no se evidenció gestión por parte de la cámara al respecto.

(3) Los acreedores varios de origen público para el año 2021 corresponde a consignaciones por identificar. En el año 2020 a consignaciones por identificar por valor de 1,947,565 y otros de menor cuantía por \$220,608.

Los acreedores varios de origen privado para el año 2021 corresponde a aportes por reintegrar al Club Deportivo Fiorentina. Para el año 2020 corresponde a: sanción pecuniaria impuesta por la SIC según resoluciones 35124 del 06 de julio y 59583 del 25 de septiembre de 2020 por vulneración del ordenamiento legal en actuaciones como desafiliaciones por depuración y aspectos registrales como devoluciones y revocatoria directa por valor de \$14,922,651 más intereses por \$263,419, y aportes por reintegrar al Club Deportivo Fiorentina por \$295,000.

(4) Los reintegros por pagar de origen privado corresponde a \$861,076 mayor valor pagado por Banco BBVA en arrendamiento oficina y \$419,300 valores de menor cuantía.

(3) Beneficios a empleados a corto plazo. El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados.

De origen público	2021	2020	Variación
Nómina por pagar	-	1.192.386,00	(1.192.386,00)
Compensación de vacaciones	-	232.650,00	(232.650,00)
Cesantías	69.263.304,00	51.786.899,00	17.476.405,00
Intereses sobre cesantías	8.265.337,00	6.001.793,00	2.263.544,00
Vacaciones	38.331.265,00	18.540.454,00	19.790.811,00
Dotación vestido de labor	-	480.000,00	(480.000,00)
Retención y aportes de nómina	73.380.805,00	36.770.256,00	36.610.549,00
	189.240.711,00	115.004.438,00	74.236.273,00
De origen privado			
Cesantías	965.000,00	928.000,00	37.000,00
Intereses sobre cesantías	115.800,00	111.360,00	4.440,00
Vacaciones	500.356,00	-	500.356,00
Retención y aportes de nómina	895.200,00	351.990,00	543.210,00
	2.476.356,00	1.391.350,00	1.085.006,00
	191.717.067,00	116.395.788,00	75.321.279,00

12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

Los otros pasivos no financieros son obligaciones contractuales que nos obligan a entregar bienes o prestar servicios, y su detalle es el siguiente.

De origen público	2021	2020	Variación
Otras provisiones (1)	-	13.059.000,00	(13.059.000,00)
Ingresos recibidos por anticipado (2)	-	1.095.234,00	(1.095.234,00)
Ingresos recibidos para terceros (3)	19.353.800,00	963.000,00	18.390.800,00
Cta por pagar de público a privado (4)	-	4.083.062,00	(4.083.062,00)
Antic. /avances recibidos de comerciantes	618.000,00	215.700,00	402.300,00

Antic. /avances recibidos convenios (5)	2.572.299.488,53	1.313.016.818,68	1.259.282.669,85
Total de origen público	2.592.271.288,53	1.332.432.814,68	1.259.838.473,85

De origen privado

Cta por pagar de privado a público (4)	711.000,00	-	711.000,00
Ingresos recibidos por anticipado (2)	4.222.507,00	6.816.893,00	(2.594.386,00)
Anticipos/avances recibidos convenios (5)	-	111.035.403,00	(111.035.403,00)
Total de origen privado	4.933.507,00	117.852.296,00	(112.918.789,00)
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	2.597.204.795,53	1.450.285.110,68	1.146.919.684,85

- (1) La cuenta otras provisiones corresponde a recursos por devolver a beneficiarios de la Ley 1780. Este saldo fue reclasificado a cuentas por pagar porque no es una provisión sino un pasivo real. Ver Nota (2) otras cuentas por pagar.
- (2) Son ingresos recibidos por anticipados por concepto de servicio de alquiler de auditorios y servicios de conciliación, los cuales se facturaron una vez se preste el servicio.
- (3) Los ingresos recibidos para terceros reportada en el año 2021 corresponde al recaudo del impuesto de registro con destino a la Gobernación del Caquetá. El saldo por pagar en el año 2020 corresponde a la compensación del Rue del mes de de diciembre.
- (4) Corresponde a cuentas por pagar resultante de operaciones entre fondos público y privado.
- (5) La cámara en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con Entidades del Estado y Entidades privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias. El siguiente es el movimiento y saldos por aliado:

MOVIMIENTO CONVENIOS 2021 - 2020

A enero 01 de 2020	111.021.526,00
Aportes recibidos	1.598.064.766,24
Préstamos internos	22.110.620,00
Rendimientos cuenta convenio Fiducoldex	11.339,57
Capitalización interés convenio PNUD	13.877,00
Ejecución de aportes	(307.169.907,13)
A diciembre 31 de 2020	1.424.052.221,68
Aportes recibidos	1.696.752.270,00
Rendimientos cuenta convenio Fiducoldex	1.824,89
Donación convenio PNUD	(111.035.403,00)
Ejecución de aportes	(437.471.425,04)
A diciembre 31 de 2021	2.572.299.488,53

El siguiente es un detalle de los saldos por aliado:

Nombre del Aliado	2021	2020	Variacion
Fiducoldex	-	11.339,57	(11.339,57)
Universidad de la amazonía firmado el 17 de febrero de 2020	2.569.145.481,20	1.313.005.479,11	1.256.140.002,09
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (1)	-	111.035.403,00	(111.035.403,00)

Confecámaras	3.154.007,33	-	3.154.007,33
	2.572.299.488,53	1.424.052.221,68	1.148.247.266,85

(1) El saldo del Convenio de Microcréditos **PNUD** firmado en el año 2016 fue donado a la Cámara de Comercio de Florencia en el año 2021.

12-1 Nota flujo de efectivo otras cuentas por pagar de las actividades de operación. Agrupa cuentas por pagar presentadas en las notas Nro 11 y 12.

Concepto	2021	2020	variación
Acreeedores oficiales	-	15.186.070,00	(15.186.070,00)
Acreeedores varios	34.130.651,00	25.988.038,00	8.142.613,00
Retención en la fuente	6.497.574,00	2.644.812,00	3.852.762,00
Impuesto a las ventas retenido	-	118.263,00	- 118.263,00
Impuesto de industria y comercio retenido	954.636,00	544.864,00	409.772,00
Imptoventas por pagar	4.353.936,00	2.833.413,00	1.520.523,00
Beneficios a los empleados	191.717.067,00	116.395.788,00	75.321.279,00
Otras provisiones - Ley 1780	-	13.059.000,00	- 13.059.000,00
Ingresos recibidos por anticipado	4.222.507,00	7.912.127,00	- 3.689.620,00
Anticipos/avances recibidos de clientes	618.000,00	215.700,00	402.300,00
Ingresos recibidos para terceros	19.353.800,00	963.000,00	18.390.800,00
TOTALES	261.848.171,00	185.861.075,00	75.987.096,00

13 PATRIMONIO

De origen público	2021	2020	Variación	%
Fondo Social (1)	3.916.455.764,77	1.763.098.257,19	2.153.357.507,58	122,13
Excedente del ejercicio (3)	496.575.898,69	728.061.663,30	(231.485.764,61)	-31,79
Excedentes acumulados (4)	1.337.809.047,25	2.763.104.891,53	(1.425.295.844,28)	-51,58
Total de origen público	5.750.840.710,71	5.254.264.812,02	496.575.898,69	9,45

De origen privado

Fondo Social (1)	154.102.944,93	154.102.944,93	-	0,00
Donaciones (2)	156.596.956,00	156.596.956,00	-	0,00
Excedente del ejercicio (3)	38.483.827,66	11.008.016,55	27.475.811,11	249,60
Excedentes acumulados (4)	267.134.821,23	256.126.804,68	11.008.016,55	4,30
Total de origen privado	616.318.549,82	577.834.722,16	38.483.827,66	6,66
TOTAL PATRIMONIO	6.367.159.260,53	5.832.099.534,18	535.059.726,35	9,17

(1) **Fondo Social:** La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá es una Entidad sin ánimo de lucro, creada mediante Decreto 1520 del 28 de agosto de 1972, su fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobados por la Junta Directiva.

En la vigencia 2021 se capitalizó los excedentes acumulados de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 presentados a la Junta Directiva y aprobados para ser usados en la compra de propiedad, planta y equipo y pago de obligaciones financieras en cada una de las respectivas vigencias.

(2) **Donaciones:** Registra el valor recibido en diciembre de 2006 de la OIM representados en dinero y cuentas por cobrar de un Fondo de microditos denominado Fondo Rotatorio Microempresarial.

(3) **Excedente del ejercicio:** Corresponde al valor de la utilidad o pérdida del ejercicio resultante entre la diferencia de ingresos y gastos determinado al cierre o corte del ejercicio económico.

- (4) **Excedentes acumulados:** Comprende el resultados de los ajustes en la adopción por primera vez a normas internacionales y las ganancias o pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores al año 2007. El siguiente es el detalle:

De origen público	2021	2020	Variación
Ganancias acumuladas IFRS	845.257.852,14	845.246.701,14	11.151,00
Excedentes acumulados (1)	492.551.195,11	1.917.858.190,39	(1.425.306.995,28)
	1.337.809.047,25	2.763.104.891,53	(1.425.295.844,28)
De origen privado			
Ganancias acumuladas IFRS	959.542.800,86	959.542.800,86	-
Deficit acumulados	(692.407.979,63)	(703.415.996,18)	11.008.016,55
	267.134.821,23	256.126.804,68	11.008.016,55
	1.604.943.868,48	3.019.231.696,21	- 1.414.287.827,73

(1) Presenta disminución porque en la vigencia 2021 se llevo al fondo social el uso de los excedentes de las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 presentados a la Junta Directiva y aprobados para compra de propiedad, planta y equipo y amortización de obligaciones financieras en cada una de las respectivas vigencias.

14 INGRESOS

14-1 Ingresos Por Actividades Ordinarias.

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

De origen público	2021	2020	Variación	%
DEL REGISTRO MERCANTIL (1)	3.805.362.800,00	3.333.405.800,00	471.957.000,00	14,16
Matrículas	286.224.000,00	267.463.000,00	18.761.000,00	7,01
Renovaciones	3.198.670.000,00	2.759.292.000,00	439.378.000,00	15,92
Inscripción de actos y documentos	109.676.900,00	119.396.000,00	(9.719.100,00)	-8,14
Certificados del registro mercantil	118.329.600,00	105.512.900,00	12.816.700,00	12,15
Formularios del registro mercantil	91.871.500,00	81.044.300,00	10.827.200,00	13,36
Copias del registro mercantil	590.800,00	697.600,00	(106.800,00)	-15,31
DEL REGISTRO DE PROPONENTES (2)	351.600.400,00	325.903.000,00	25.697.400,00	7,88
Inscripción de proponentes	69.853.000,00	83.520.000,00	(13.667.000,00)	-16,36
Renovación de proponentes	197.232.000,00	175.680.000,00	21.552.000,00	12,27
certificados de proponentes	62.275.000,00	53.716.000,00	8.559.000,00	15,93
Actualización de proponentes	21.980.000,00	12.936.000,00	9.044.000,00	69,91
Copias del registro de proponentes	260.400,00	51.000,00	209.400,00	410,59
DEL REGISTRO DE LAS ENT. ESAL (3)	345.053.300,00	296.157.600,00	48.895.700,00	16,51
Certificados de las ESAL	20.019.800,00	16.317.500,00	3.702.300,00	22,69
Derechos de Inscripción de las ESAL	37.237.900,00	28.141.200,00	9.096.700,00	32,33
Copias de las ESAL	654.200,00	229.800,00	424.400,00	184,68
Formularios de las ESAL	1.376.400,00	738.100,00	638.300,00	86,48
Renovación del las ESAL	285.765.000,00	250.731.000,00	35.034.000,00	13,97
OTROS INGRESOS PUBLICOS (4)	8.857.979,00	17.855.974,00	(8.997.995,00)	-50,39
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	(187.027.468,00)	(38.994.168,00)	(148.033.300,00)	379,63
Dev. Del registro mercantil	(5.738.000,00)	(5.300.000,00)	(438.000,00)	8,26
Descuentos Ley 1780	(36.091.000,00)	(31.745.000,00)	(4.346.000,00)	13,69
Descuentos Dec. 1756 Dic. 23/2020	(139.525.200,00)	-	(139.525.200,00)	100
Dev. Del registro de proponentes	(5.010.000,00)	(1.884.000,00)	(3.126.000,00)	165,92

Dev. Del registro de las ESAL	(643.100,00)	(45.000,00)	(598.100,00)	1329,11
Dev. otros ingresos públicos	(20.168,00)	(20.168,00)	-	0,00
Total de origen público	4.323.847.011,00	3.934.328.206,00	389.518.805,00	9,90
De origen privado				
Afiliaciones	63.583.000,00	61.037.400,00	2.545.600,00	4,17
Capacitaciones (5)	53.916.000,00	5.781.514,00	48.134.486,00	832,56
Conciliación y arbitraje (6)	25.515.449,00	7.960.064,00	17.555.385,00	220,54
Servicios especiales y varios (7)	2.423.520,00	5.283.660,00	(2.860.140,00)	-54,13
Acuerdo Microcréditos PNUD (8)	111.035.000,00	-	111.035.000,00	100
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	(45.300,00)	(480.400,00)	435.100,00	-91
Dev. Afiliaciones	(45.300,00)	(480.400,00)	435.100,00	-91
Total de origen privado	256.427.669,00	79.582.238,00	177.280.531,00	222,76
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.580.274.680,00	4.013.910.444,00	566.799.336,00	14,12

- (1) Registro mercantil: de acuerdo con el artículo 19 del Código de Comercio dentro de las obligaciones del comerciante se encuentra la de matricularse y realizar la renovación anual de la matrícula mercantil, este es uno de los principales objetivos de la Cámara de Comercio de Florencia, que busca facilitar el desarrollo empresarial y comercial a través del fortalecimiento y ampliación de los servicios registrales empleando elementos que determinan una confiable administración de los registros públicos cuya administración le ha sido delegada por el Estado.

Los ingresos por concepto del Registro Mercantil constituyen el 83,08% y 83,05% del total de los ingresos de actividades ordinarias para el año 2021 y 2020 respectivamente. Presentan un aumento del 14,16% equivalente a \$471,957,000 reflejado especialmente en el rubro renovaciones.

- (2) Registro Único de Proponentes (RUP): es un registro de creación legal que llevan las Cámara de Comercio de todo el país. En éste deben inscribirse todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones señaladas en la Ley.

Los ingresos por concepto del Registro Único de Proponentes constituyen el 7,68 % y 8,12% del total de los ingresos de actividades ordinarias para el año 2021 y 2020, respectivamente, y presentan un crecimiento del 7,88%

- (3) Registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro: son las personas jurídicas que se constituyen por voluntad de asociados o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados, terceras personas o comunidad en general. El decreto 019 del 10 de enero de 2012, en el artículo 166 dispone que las entidades sin ánimo de lucro renueven la inscripción anualmente, a partir de enero de 2013.

Los ingresos por concepto del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro constituyen el 7,53% y 7,38 del total de los ingresos de actividades ordinarias para los años 2021 y 2020, respectivamente, y presentan un crecimiento del 16,51%

- (4) Otros Ingresos de origen público: comprenden los siguientes conceptos:

	2021	2020	Variación
Venta de libros de los registros a comerciantes	2.077.304,00	4.598.304,00	(2.521.000,00)
Venta de base de datos de los registros públicos	6.780.675,00	13.257.670,00	(6.476.995,00)
	8.857.979,00	17.855.974,00	(8.997.995,00)

- (5) La Dirección de Promoción y Desarrollo tiene como objetivo ofrecer programas de capacitación abierta a través de seminarios y diplomados presenciales que contribuyan con el mejoramiento de las capacidades de trabajo de los empresarios y sus colaboradores. Las capacitaciones representan el 21,03% y 7,26% para los años 2021 y 2020 respectivamente del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado.

En el año 2021 la Cámara de Comercio de Florencia celebró convenios de cooperación con la Universidad de la Sabana y la Cámara de Comercio de Neiva, para la realización de una especialización en contratación estatal y un diplomado en formación de conciliadores en derecho, participando en el resultado financiero.

- (6) Conciliación y arbitraje: el centro de conciliación y arbitraje de la Cámara contribuye a la solución pacífica de conflictos, ofreciendo soluciones ajustadas a las necesidades de los comerciantes y comunidad en general. Las tarifas se rigen por el Decreto 1829 de 2013, el cual establece un marco tarifario para los servicios de conciliación y arbitraje de acuerdo a la cuantía de la pretensión del asunto sometido a conciliación. El centro de conciliación y arbitraje representa el 9,95% y 10% respectivamente del total de los ingresos de actividades ordinarias de origen privado.

- (7) Servicios especiales y varios: El siguiente es el detalle:

	2021	2020	Variación
Servicios de logística centro conciliación	-	4.873.950,00	(4.873.950,00)
Depósito de estados financieros	2.423.520,00	409.710,00	2.013.810,00
	2.423.520,00	5.283.660,00	(2.860.140,00)

- (8) Saldo del acuerdo de subsidio de microcapital Nro. 40125 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD firmado el 22 de enero de 2016, donado a la Cámara de Comercio en el año 2021.

14-2 Otros Ingresos.

Corresponde a los ingresos o beneficios económicos originados en actividades distintas a las actividades ordinarias de la Cámara, es decir, diferentes a aquellos procesos con los que se da cumplimiento al objeto social, misión o actividad principal.

De origen público	2021	2020	Variación	%
Arrendamientos (1)	37.784.707,00	5.915.124,00	31.869.583,00	538,78
Recuperación de costos y gastos	1.937.961,50	1.771.059,00	166.902,50	9,42
Patrocinio actividad comercio despierto	3.123.000,00	43.100,00	3.079.900,00	7145,94
Venta confites nevera CAE	281.512,00	743.864,00	(462.352,00)	-62,16
Aprovechamientos, sobrantes	686.086,47	668.042,64	18.043,83	2,70
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	(1.197.482,00)	(82.595,00)	(1.114.887,00)	1349,82
Dev. Arrendamientos	(1.197.479,00)	-	(1.197.479,00)	-100,00
Dev. Otros ingresos diversos	(3,00)	(82.595,00)	82.592,00	-100,00
Total de origen público	42.615.784,97	9.058.594,64	33.557.190,33	370,45

De origen privado

Arrendamientos (1)	59.867.302,00	55.143.460,00	4.723.842,00	8,57
Recuperación deterioro cartera	-	2.982.134,00	(2.982.134,00)	-100,00
Recuperación baja cartera (2)	3.737.650,00	1.019.163,00	2.718.487,00	266,74
Aprovechamientos y sobrantes	715.797,00	1.595.948,08	(880.151,08)	-55,15
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	(2.352.941,00)	(397,94)	(2.352.543,06)	591180,34
Arrendamientos	(2.352.941,00)	-	(2.352.941,00)	100,00
Dev. Otros ingresos diversos	-	(397,94)	397,94	-100,00
Total de origen privado	61.967.808,00	60.740.307,14	1.227.500,86	2,02
OTROS INGRESOS	104.583.592,97	69.798.901,78	34.784.691,19	49,84

- (1) Arrendamientos: corresponde al arrendamiento de una oficina y servicio de alquiler de auditorios.
- (2) Corresponde al recaudo de cartera dada de baja del año 2015 al 2018 del Fondo Rotatorio Microempresarial.

14-3 Ingresos Financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros:

De origen público	2021	2020	Variación	%
Interés cuentas de ahorro (1)	8.823.567,48	5.134.370,38	3.689.197,10	71,85
Interés cheques postfechados	273.989,00	127.535,00	146.454,00	114,83
Interés CDT	4.584.000,00	-	4.584.000,00	100,00
Devolución Ingresos Financieros	(763.559,76)	-	(763.559,76)	100,00
Total de origen público	12.917.996,72	5.261.905,38	7.656.091,34	145,50

De origen privado

Interés cuentas de ahorro (1)	18.289,04	25.262,88	(6.973,84)	-27,61
Interés préstamos (2)	7.204.840,00	8.077.346,00	(872.506,00)	-10,80
Interés por diferencia en tasa microcréditos (3)	1.666.410,00	-	1.666.410,00	100,00
Devolución Ingresos Financieros	-	(101.025,00)	101.025,00	100,00
Total de origen privado	8.889.539,04	8.001.583,88	887.955,16	11,10
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	21.807.535,76	13.263.489,26	8.544.046,50	64,42

TOTAL INGRESOS DEL PERIODO CONTABLE	4.706.665.808,73	4.096.972.835,04	609.692.973,69	14,88
--	-------------------------	-------------------------	-----------------------	--------------

- (1) Comprende los rendimientos generados por cuentas de ahorro, se causan con base en la liquidación realizada por los bancos reportadas en los extractos.
- (2) Corresponde a los rendimientos obtenidos en préstamos otorgados a los empleados de la entidad.
- (3) Corresponde al cálculo diferencial entre el interés pactado (0% anual) y la tasa de mercado para préstamos en la modalidad de crédito de consumo y ordinario, de acuerdo con las resoluciones expedidas por la superintendencia financiera y la siguiente tabla de amortización.

TASAS DE INTERES SEGÚN RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA INTERES BANCARIO CORRIENTE MODALIDAD DE CREDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO

RESOLUCION	E.A.	PERIODO	TASA NOMINAL	INTERES MENSUAL
0509 DEL 28/05/2021	17,21%	01/06/2021 A 30/06/2021	15,99%	1,3321%
0622 DEL 30/06/2021	17,18%	01/07/2021 A 31/07/2021	15,96%	1,3299%
0804 DEL 30/07/2021	17,24%	01/08/2021 A 31/08/2021	16,01%	1,3343%
0931 DEL 30/08/2021	17,19%	01/09/2021 A 30/09/2021	15,97%	1,3307%
1095 DEL 30/09/2021	17,08%	01/10/2021 A 31/10/2021	15,87%	1,3227%
1259 DEL 29/10/2021	17,27%	01/11/2021 A 30/11/2021	16,04%	1,3364%
1405 DEL 30/11/2021	17,46%	01/12/2021 A 31/12/2021	16,20%	1,3501%

IDENTIFICACION	900.147.900		
NOMBRE	COMITE DE PRODUCTORES DE CACAO EN SISTEM		
OBSERVACION	REALIZA ABONOS EL 16 Y 29 DE DICIEMBRE		
VALOR PRESTAMO	\$ 20.250.000	FECHA DE PRESTAMO	22/06/2021

FECHA	ABONO CAPITAL	INTERES S/G RES.	DIAS	SALDO CAPITAL
30/06/2021	-	80.925	9	20.250.000
31/07/2021	-	269.313	30	20.250.000
31/08/2021	-	270.188	30	20.250.000
30/09/2021	-	269.459	30	20.250.000
31/10/2021	-	267.853	30	20.250.000
30/11/2021	-	270.626	30	20.250.000
16/12/2021	5.550.000	136.697	15	14.700.000
29/12/2021	5.000.000	92.617	14	9.700.000
31/12/2021	-	8.731	2	9.700.000
TOTALES	10.550.000	1.666.410		-

15 GASTOS

15-1 GASTOS DE LA OPERACION

De origen público	2021	2020	Variación	%
Beneficios a empleados (1)	1.994.060.030,00	1.676.691.700,00	317.368.330,00	18,93
Honorarios (2)	293.778.147,00	164.896.429,00	128.881.718,00	78,16
Impuestos (3)	81.772.438,00	80.718.271,00	1.054.167,00	1,31
Arrendamientos (4)	68.088.466,86	71.631.350,00	(3.542.883,14)	-4,95
Contribuciones y afiliaciones (5)	59.310.898,00	52.114.923,00	7.195.975,00	13,81
Seguros (6)	12.562.769,00	20.736.291,00	(8.173.522,00)	-39,42
Servicios (7)	373.835.892,00	305.737.272,00	68.098.620,00	22,27
Gastos legales (8)	6.746,00	3.462,00	3.284,00	94,86
Mantenimiento y reparaciones (9)	91.232.045,00	53.558.784,00	37.673.261,00	70,34
Gastos de viaje (10)	84.301.567,00	11.105.854,00	73.195.713,00	659,07
Depreciaciones (11)	296.231.581,46	304.678.445,02	(8.446.863,56)	-2,77
Amortizaciones (12)	14.921.191,00	11.686.402,00	3.234.789,00	27,68
Diversos (13)	347.442.186,33	225.982.097,26	121.460.089,07	53,75
Deterioro (14)	3.650.390,00	292.307,00	3.358.083,00	1148,82
Total de origen público	3.721.194.347,65	2.979.833.587,28	741.360.760,37	24,88

De origen privado

Beneficios a empleados (1)	48.547.268,00	19.537.527,00	29.009.741,00	148,48
Honorarios (2)	14.100.463,00	8.680.672,00	5.419.791,00	62,44
Impuestos (3)	5.471.853,00	4.221.722,00	1.250.131,00	29,61
Arrendamientos (4)	650.000,00	-	650.000,00	100,00
Contribuciones y afiliaciones (5)	5.275.838,00	3.791.627,00	1.484.211,00	39,14
Seguros (6)	7.293.360,00	8.466.827,00	- 1.173.467,00	-13,86
Servicios (7)	13.552.253,00	15.109.221,00	- 1.556.968,00	-10,30
Gastos legales (8)	2.586,00	1.864,00	722,00	38,73
Mantenimiento y reparaciones (9)	3.322.899,00	602.000,00	2.720.899,00	451,98
Gastos de viaje (10)	4.447.817,00	395.149,00	4.052.668,00	1025,61
Depreciaciones (11)	10.062.114,63	10.449.583,72	- 387.469,09	-3,71
Diversos (13)	136.167.422,00	37.082.683,24	99.084.738,76	267,20
Deterioro (14)	19.060.950,00	289.911,00	18.771.039,00	6474,76
Total de origen Privado	267.954.823,63	108.628.786,96	159.326.036,67	146,67
TOTAL GASTOS DE DE LA OPERACION	3.989.149.171,28	3.088.462.374,24	900.686.797,04	29,16

(1) Gastos por beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos causados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

De origen público	2021	2020	Variación
Salario integral	170.076.073,00	143.784.131,00	26.291.942,00
Sueldos y salarios (1)	1.059.213.636,00	908.675.897,00	150.537.739,00
Aportes a la seguridad social (2)	276.607.622,00	223.281.703,00	53.325.919,00
Otros beneficios a corto plazo (3)	463.495.327,00	394.295.869,00	69.199.458,00
Otros gastos de personal (4)	24.667.372,00	6.654.100,00	18.013.272,00
	1.994.060.030,00	1.676.691.700,00	291.076.388,00

De origen privado			
Sueldos y salarios (1)	12.537.365,00	5.013.707,00	7.523.658,00
Aportes a la seguridad social (2)	2.615.780,00	2.128.000,00	487.780,00
Otros beneficios a corto plazo (3)	33.394.123,00	12.395.820,00	20.998.303,00
	48.547.268,00	19.537.527,00	29.009.741,00
	2.042.607.298,00	1.696.229.227,00	320.086.129,00

(1) Comprende sueldos, incapacidades, horas extras y auxilio de transporte. En el año 2021 se creó los cargos de Coordinador de Talento Humano y Auxiliar operativo de Gestión Documental.

(2) Comprende aportes a la ARL, EPS y Fondos de Pensión. En diciembre de 2021 se causó el 13% de los aportes al Sistema General de Pensiones de los períodos abril y mayo de 2020 por pagar, debido a que la sentencia C-258/2020 y el Decreto 376 del 9 de abril de 2021 declararon inexecutable el Decreto Legislativo 588 de 2020. El valor a cargo de la cámara por este concepto equivale a \$18,742,429

(3) Otros beneficios a corto plazo. El siguiente es el detalle de otros beneficios a corto plazo:

De origen público	2021	2020	Variación
Viáticos (a)	62.997.040,00	17.283.500,00	45.713.540,00
Prestaciones sociales	251.977.857,00	240.741.608,00	11.236.249,00
Primas extralegales (b)	8.992.454,00	8.629.712,00	362.742,00
Bonificaciones	-	425.000,00	(425.000,00)
Dotación	27.888.655,00	26.902.290,00	986.365,00
Seguros	402.235,00	-	402.235,00
Capacitación	2.402.000,00	2.602.772,00	(200.772,00)
Gastos médicos y drogas	1.969.936,00	3.639.637,00	(1.669.701,00)
Parafiscales: COMFAMILIAR - ICBF - SENA	106.865.150,00	94.071.350,00	12.793.800,00
	463.495.327,00	394.295.869,00	69.199.458,00

De origen privado			
Viáticos (a)	17.255.000,00	-	17.255.000,00
Prestaciones sociales	2.546.156,00	2.636.200,00	(90.044,00)
Seguros	-	3.052.443,00	(3.052.443,00)
Indemnizaciones	12.543.517,00	5.696.727,00	6.846.790,00
Parafiscales: COMFAMILIAR - ICBF - SENA	1.049.450,00	1.010.450,00	39.000,00
	33.394.123,00	12.395.820,00	20.998.303,00
	496.889.450,00	406.691.689,00	90.197.761,00

(a) El incremento obedece a que para el año 2021 la Entidad restableció los viajes de funcionarios como parte de los procesos y estrategias de reactivación económica.

En el 2020, la cámara suspendió los viajes de los funcionarios de todos los niveles y hacia cualquier destino, como medida preventiva contra los efectos de la pandemia COVID19.

(b) Las primas extralegales comprende una prima extralegal de servicios y de vacaciones pagada a los empleados contratados antes del 02 de enero de 1993

(4) Otros gastos de personal. Corresponde a gastos de actividades realizadas a través del Comité de Bienestar Social. El año 2021 presenta un aumento debido a que se restableció la realización de actividades programadas. En el año 2020 se suspendió la realización de todas las actividades del programa debido a las medidas tomadas por la Entidad como medida preventiva de la pademia del COVID19.

(2) Honorarios

De origen público	2021	2020	Variación	%
Revisoria Fiscal	59.980.252,00	50.583.380,00	9.396.872,00	18,58
Otros (1)	233.797.895,00	114.313.049,00	119.484.846,00	104,52
	293.778.147,00	164.896.429,00	128.881.718,00	78,16
De origen privado				
Otros (1)	14.100.463,00	8.680.672,00	5.419.791,00	62,44
	14.100.463,00	8.680.672,00	5.419.791,00	62,44
	307.878.610,00	173.577.101,00	134.301.509,00	77,37

(1) **Otros honorarios de origen público.** Corresponde a Contratos de servicios profesionales tendientes al fortalecimiento institucional, y empresarial, a través del emprendimiento y la formalización entre otros.

En el año 2021 se realizó la transformación del archivo digital PDF/A conedatos del incrustado, desarrollo página web, desarrollo web módulo VUE, actualización manual políticas contables, elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, entre otros.

Otros honorarios de origen privado: corresponde al pago de conciliadores, capacitaciones y asesorías jurídicas. Este rubro presenta un incremento del 128,09 frente al año 2020 debido a la reactivación del centro de conciliación una vez levantado el aislamiento preventivo ocasionado por la pandemia COVID19.

(3) Impuestos

De origen público	2021	2020	Variación	%
A la propiedad raíz	16.243.471,00	15.320.628,00	922.843,00	6,02
Vehículos	2.186.568,00	2.420.520,00	(233.952,00)	-9,67
Iva mayor valor (1)	63.342.399,00	62.977.123,00	365.276,00	0,58
	81.772.438,00	80.718.271,00	1.054.167,00	1,31
De origen privado				
A la propiedad raíz	2.758.317,00	2.677.976,00	80.341,00	3,00
Iva mayor valor (1)	2.713.536,00	1.543.746,00	1.169.790,00	75,78
	5.471.853,00	4.221.722,00	1.250.131,00	29,61
	87.244.291,00	84.939.993,00	2.304.298,00	2,71

(1) Comprende el IVA pagado por la entidad en las compras de bienes y servicios registrado en una cuenta separada del gasto para facilitar la separación entre el valor del bien o servicio y el valor del IVA en informes tributarios.

(4) Arrendamientos

De origen público	2021	2020	Variación	%
Oficinas sede mpios San Vicente y Cartagena Chairá	30.690.020,00	28.574.712,00	2.115.308,00	7,40
02 casas en Florencia para custodia archivo	-	9.634.349,00	(9.634.349,00)	-100,00
Sotware/uso licencias (1)	37.248.446,86	33.422.289,00	3.826.157,86	11,45
Otros	150.000,00	-	150.000,00	100,00
	68.088.466,86	71.631.350,00	(3.542.883,14)	-4,95
De origen privado				
Otros	650.000,00	-	650.000,00	100,00
	650.000,00	-	650.000,00	100,00
	68.738.466,86	71.631.350,00	(2.892.883,14)	-4,04

(1) Comprende el arrendamiento anual del derecho de uso y soporte de la administración del sistema de gestión de calidad, programa contable JSP7, copias de seguridad - Backup Nube, uso de las licencias Office 360 con Colombia telecomunicaciones.

(5) Cntribuciones y afiliaciones

De origen público	2021	2020	Variación	%
Entidades de vigilancia y control	51.320.906,00	44.240.631,00	7.080.275,00	16,00
Entidades gremiales	7.989.992,00	7.874.292,00	115.700,00	1,47
	59.310.898,00	52.114.923,00	7.195.975,00	13,81
De origen privado				
Entidades de vigilancia y control	3.007.350,00	1.423.560,00	1.583.790,00	111,26
Otros (1)	2.268.488,00	2.368.067,00	(99.579,00)	-4,21
	5.275.838,00	3.791.627,00	1.484.211,00	39,14
	64.586.736,00	55.906.550,00	8.680.186,00	15,53

(1) Corresponde al pago del sostenimiento de la afiliación al Club del Comercio, derecho de usufructo de los servicios del club para la Junta Directiva y el Presidente Ejecutivo de la Cámara.

(6) Seguros

De origen público	2021	2020	Variación	%
Multirriesgo (1)	1.883.820,00	9.140.414,00	(7.256.594,0)	-79,39
Responsabilidad civil	4.770.000,00	4.778.893,00	(8.893,0)	-0,19
Vida colectivo (2)	756.749,00	1.467.305,00	(710.556,0)	-48,43
Cumplimiento - suscripción convenios	211.680,00	94.543,00	117.137,0	123,90
Obligatorio transito	1.401.150,00	1.366.900,00	34.250,0	2,51
Flota y equipo transporte	3.539.370,00	3.888.236,00	(348.866,0)	-8,97
	12.562.769,00	20.736.291,00	(8.173.522,00)	-39,42
De origen privado				
Multirriesgo (1)	565.860,00	3.211.497,00	(2.645.637,00)	-82,38
Vida colectivo (2)	6.727.500,00	5.255.330,00	1.472.170,00	28,01
	7.293.360,00	8.466.827,00	(1.173.467,00)	-13,86

19.856.129,00 29.203.118,00 (9.346.989,00) -32,01

(1) La disminución presentada en el año 2021 frente al año 2020 se debe a que a partir del año 2021 el valor de la póliza se registra como gasto pagado por anticipado en cumplimiento del manual de políticas contables.

(2) Corresponde a una póliza empresarial con cobertura y costo para 10 personas. Ampara 06 miembros de Junta Directiva, el presidente ejecutivo, 02 directores de área y el mensajero.

(7) Servicios

De origen público	2021	2020	Variación	%
Aseo y vigilancia	145.834.834,00	136.412.590,00	9.422.244,00	6,91
Acueducto y alcantarillado	3.781.559,00	3.589.029,00	192.530,00	5,36
Energía eléctrica	78.014.311,00	60.426.660,00	17.587.651,00	29,11
Teléfono	17.403.212,00	14.375.029,00	3.028.183,00	21,07
Internet	39.231.805,00	47.196.705,00	(7.964.900,00)	-16,88
Correos	4.914.439,00	3.725.346,00	1.189.093,00	31,92
Transportes, Fletes	377.100,00	147.290,00	229.810,00	156,03
Gas natural	-	7.060,00	(7.060,00)	-100,00
Publicidad	24.770.026,00	20.784.168,00	3.985.858,00	19,18
Otros servicios (1)	59.508.606,00	19.073.395,00	40.435.211,00	212,00
	373.835.892,00	305.737.272,00	68.098.620,00	22,27

De origen privado

Aseo y vigilancia	2.016.691,00	1.670.277,00	346.414,00	20,74
Energía eléctrica	7.872.957,00	6.469.019,00	1.403.938,00	21,70
Correos	260.800,00	257.248,00	3.552,00	1,38
Publicidad	1.566.000,00	-	1.566.000,00	100,00
Transportes, Fletes	-	5.800.000,00	(5.800.000,00)	100,00
Otros (1)	1.835.805,00	912.677,00	923.128,00	101,15
	13.552.253,00	15.109.221,00	(1.556.968,00)	-10,30
	387.388.145,00	320.846.493,00	66.541.652,00	20,74

(1) Incluye servicios de logística en eventos feriales, mensajería de textos, Servicio certihuella, biométrica y facturación Electrónica, Acceso red datáfono, Televisión satelital, Impresión de folletos, volantes, entre otros.

El incremento presentado en la vigencia 2021 en la parte pública se debe especialmente al valor del contrato de transformación del archivo digital en PDF/A con metadatos incrustado, servicios de facturas y notas credito, nuevo servicio de email protección archivado y filtrado.

(8) Gastos Legales

De origen público	2021	2020	Variación
Otros gastos legales	6.746,00	3.462,00	3.284,00
	6.746,00	3.462,00	3.284,00
De origen privado			
Otros gastos legales	2.586,00	1.864,00	722,00
	2.586,00	1.864,00	722,00
	9.332,00	5.326,00	4.006,00

(9) Mantenimiento y reparaciones, el siguiente es el detallado:

De origen público	2021	2020	Variación	%
Construcciones (1)	48.451.821,00	8.926.799,00	39.525.022,00	442,77
Maquinaria	5.805.521,00	1.825.000,00	3.980.521,00	218,11
Muebles y equipos de oficina	12.590.460,00	8.621.819,00	3.968.641,00	46,03
Equipos de cómputo	9.824.664,00	8.822.627,00	1.002.037,00	11,36
Vehículos	11.007.488,00	6.432.551,00	4.574.937,00	71,12
Licencias (2)	3.552.091,00	18.929.988,00	(15.377.897,00)	-81,24
	91.232.045,00	53.558.784,00	37.673.261,00	70,34
De origen privado				
Construcciones	2.875.000,00	208.000,00	2.667.000,00	1282,21
Muebles y equipos de oficina	447.899,00	394.000,00	53.899,00	13,68
	3.322.899,00	602.000,00	2.720.899,00	451,98
	94.554.944,00	54.160.784,00	40.394.160,00	74,58

(1) Mantenimientos electricos pintura y otros del edificio sede administrativa, centro empresarial y sede del archivo central.

(2) Comprende el pago anual para obtener soporte técnico y actualizaciones de programas y uso de licencias: hosting página web, digiturno, firmas digitales, etc.

(10) Gastos de viaje. Comprende alojamiento, manutención y pasajes pagados en el desarrollo de las diferentes actividades de la entidad, detallados a continuación:

De origen público	2021	2020	Variación
Junta Directiva - actividades camerales	10.536.765,00	5.119.000,00	5.417.765,00
Funcionamiento	6.793.850,00	1.930.930,00	4.862.920,00
Misiones Comerciales	57.050.546,00	-	57.050.546,00
Desplazamientos por Capacitación a comerciantes, jornadas de recaudo en municipios, competitividad y ferias.	9.920.406,00	4.055.924,00	5.864.482,00
	84.301.567,00	11.105.854,00	73.195.713,00
De origen privado			
Funcionamiento	957.350,00	-	957.350,00
Actividad afiliados	3.490.467,00	395.149,00	3.095.318,00
	4.447.817,00	395.149,00	4.052.668,00
	88.749.384,00	11.501.003,00	77.248.381,00

(11) Depreciaciones. Gasto causado por el reconocimiento del desgaste y perdida del valor que sufren los bienes o activos fijos por el uso a través del tiempo.

(12) Amortizaciones. Corresponden a la amortización de la licencia adquirida en el año 2017 para uso de los módulos administrativo, registros públicos y ventanilla única del Software DOCXFLOW G.D, licencia Software capture pro Aliris vital grupo A(A1) serie:79830501 18529062 Scanner Registros, Enterprise Guard Plus XG210 - FIREWALL y la licencia Antivirus Kaspersky para 60 equipos.

(13) Diversos. El siguiente es el detalle:

De origen público	2021	2020	Variación	%
Comisiones (1)	28.848.940,00	23.013.730,00	5.835.210,00	25,36
Libros y suscripciones	-	219.900,00	(219.900,00)	-100,00
Elementos de aseo y cafetería	17.581.216,00	12.172.615,00	5.408.601,00	44,43

Útiles y papelería	60.849.972,00	67.513.078,00	(6.663.106,00)	-9,87
Combustibles y lubricantes	9.071.020,00	8.733.997,00	337.023,00	3,86
Taxis y buses	230.000,00	35.000,00	195.000,00	557,14
Casinos y restaurantes	31.781.026,00	16.409.679,00	15.371.347,00	93,67
Otros gastos diversos (2)	199.080.012,33	97.884.098,26	101.195.914,07	103,38
	347.442.186,33	225.982.097,26	121.460.089,07	53,75
De origen privado				
Comisiones (1)	1.513.118,00	2.060.189,00	(547.071,00)	-26,55
Elementos de aseo y cafetería	5.345.533,00	526.401,00	4.819.132,00	915,49
Útiles y papelería	729.935,00	389.030,00	340.905,00	87,63
Combustibles y lubricantes	994.248,00	-	994.248,00	100,00
Casinos y restaurantes	6.507.000,00	518.000,00	5.989.000,00	1.156,18
Parqueaderos	120.000,00	-	120.000,00	100,00
Otros gastos diversos (2)	120.957.588,00	33.589.063,24	87.368.524,76	260,11
	136.167.422,00	37.082.683,24	99.084.738,76	267,20
	483.609.608,33	263.064.780,50	220.544.827,83	83,84

(1) Las comisiones pagadas con recursos de origen público corresponde a contrato de corretaje para el recuado de matrículas y renovaciones en los municipios de Puerto Rico, el Paujil y Florencia. Las pagadas con recursos de origen privado corresponden al pago realizado por gestión de cobro de la cartera no recuperable.

(3) A continuación se detalla los otros gastos diversos para las vigencias 2021 y 2020 por valor de \$341,919,953,33 y \$131,473,161,50 respectivamente.

Concepto	Centro de Costos - Programa	2021	2020
Materiales mantenimiento edificios, muebles y equipos, vehículos y pagos aprendizaje SENA, entre otros	Funcionamiento	76.711.226,33	23.273.248,02
Cuota sostenimiento	CAE	-	2.327.780,00
Mantenimiento y soporte tecnológico	Plataforma tecnológica	50.486.713,00	35.102.715,00
Mejoramiento parques, actividad desinfección zona comercial centro	De la mano con el comerciante	-	1.374.351,00
Premios comerciantes por renovación	Promoción de recaudo	8.319.328,00	5.611.008,00
Aporte convenio capacitacion conocimiento tecnológico y brigadas de emergencia sanitaria COVID19	Capacitación empresarial	-	7.500.000,00
Apoyos diferentes eventos deportivos, artísticos y musicales	Promoción cultura, recreación y turismo	16.138.854,00	4.459.442,00
Apoyo y participación a diferentes ferias regionales y nacionales	Ferias y eventos	21.933.371,00	3.958.595,24
Línea de crédito Micropymes Caquetá	Convenios	10.000.000,00	-
Apoyo logístico comercio despierto municipios Doncello, Paujil, Puerto Rico y Florencia	Comercio despierto	14.659.664,00	12.393.781,00
Elementos y actividades salud ocupacional	Sistema de Seguridad en el Trabajo	830.856,00	1.883.178,00
Total otros gastos diversos de origen público		199.080.012,33	97.884.098,26
Materiales para mantenimientos, Apoyo transporte y comunicaciones Junta Directiva y otros	Funcionamiento	29.957.588,00	28.252.926,24
Aporte para reactivación económica micronegocios - 40 tenderos	Convenios	91.000.000,00	-

Agendas	Programa afiliados	-	3.235.294,00
Certificados y libretas de apuntes para participantes seminarios	Seminarios y talleres	-	2.100.843,00
Total otros gastos diversos de origen privado		120.957.588,00	33.589.063,24
TOTAL GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS		320.037.600,33	131.473.161,50

(14) **Deterioro de origen público:** En el año 2021 se deterioró incapacidades correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020 no pagadas, pasajes adquiridos en el año 2020 no utilizados por suspensión de vuelos a causa de la pandemia COVID19 vencidos por expiración del tiempo de uso, entre otros. Para el año 2020 se deterioró cartera por concepto de incapacidades por valor de \$292,307. Ver nota 5(4) deterioro cuentas por cobrar.

Deterioro de origen privado: En el año 2021 corresponde al deterioro de cuentas por cobrar no recuperable recibidas del convenio PNUD. En el año 2020 corresponde al deterioro de cartera no recuperable del Fondo Rotatorio Microempresarial \$289,911. Ver nota 5(4) deterioro cuentas por cobrar.

15-2 OTROS GASTOS

De origen público	2021	2020	Variación	%
Gastos bancarios (1)	38.566.002,31	59.948.987,06	(21.382.984,75)	-35,67
Contribución 4X1000 (2)	21.545.483,20	18.789.373,83	2.756.109,37	14,67
Total de origen público	60.111.485,51	78.738.360,89	(18.626.875,38)	-23,66

De origen privado

Gastos bancarios (1)	2.405.679,50	1.332.800,00	1.072.879,50	80,50
Contribución 4X1000 (2)	1.194.946,25	756.981,80	437.964,45	57,86
Indemnizaciones y multas (3)	15.444.942,00	26.334.090,00	(10.889.148,00)	-41,35
Total de origen privado	19.045.567,75	28.423.871,80	(9.378.304,05)	-32,99
TOTAL OTROS GASTOS	79.157.053,26	107.162.232,69	(28.005.179,43)	-26,13

(1) Los gastos bancarios con cargo a los ingresos de origen público presentan una disminución frente a la vigencia 2020 del 35,67%, debido a la disminución de transacciones virtuales del sistema de pago electrónico utilizado por la Entidad consecuencia del levantamiento del aislamiento preventivo de la pandemia del COVID19, y la gestión realizada ante las entidades financieras para obtener menores costos del servicio.

(2) Los gastos por contribución del 4 x 1000 tanto públicos como privados presentan un aumento frente a la vigencia 2020 del 14,67% y 57,86% respectivamente, debido al mayor número de transacciones bancarias realizadas por la reapertura de la economía.

(3) Para el año 2021 corresponde a sanciones pecuniarias según las siguientes resoluciones: Resolución 16737 del 25 de marzo de 2021 por vulnerabilidad del numeral 2 del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, el artículo 189 del Código de Comercio y otras contenidas en el Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio por valor de \$7,268,208 y, Resolución 46749 del 29 de julio de 2021 por vulnerabilidad del artículo 2.2.2.40.1.10 del Decreto 1074 de 2015 y el numeral 2.11.1 del Capítulo Primero del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de industria y Comercio por valor de \$8,176,734. Para el año 2020 corresponde a una sanción pecuniaria más intereses impuesta por la SIC según resoluciones 30671 del 23 de junio y 71348 del 09 de noviembre de 2020 por infracción del numeral 1,14,2,3 Capítulo I Título VIII de la Circular Única por valor de \$11,411,439; y sanción pecuniaria según resoluciones 35124 del 06 de julio y 59583 del 25 de septiembre de 2020 por vulneración del ordenamiento legal en actuaciones como desafiliaciones por depuración y aspectos registrales como devoluciones y revocatoria directa por valor de \$14,922,651

15-3 GASTOS FINANCIEROS

De origen público	2021	2020	Variación	%
Interés por créditos bancarios	100.977.095,00	161.411.226,00	(60.434.131,00)	-37,44
Interés por compras con tarjeta	214.194,84	346.438,20	(132.243,36)	-38,17

Interés por sobregiros bancarios y mora en pagos	307.771,00	257.430,35	50.340,65	19,56
Total origen público	101.499.060,84	162.015.094,55	(60.516.033,71)	-37,35

De origen privado

Interés por sobregiros bancarios y mora en pagos	134.387,00	263.453,71	(129.066,71)	-48,99
Int. por diferencia en tasa de colocación créditos	1.666.410,00	-	1.666.410,00	100
Total origen privado	1.800.797,00	263.453,71	1.537.343,29	583,53
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	103.299.857,84	162.278.548,26	(58.978.690,42)	-36,34

TOTAL GASTOS DEL PERIODO CONTABLE	4.171.606.082,38	3.357.903.155,19	813.702.927,19	24,23
--	-------------------------	-------------------------	-----------------------	--------------

16 PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que esta vinculada con la Cámara que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la Cámara; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la Cámara.

Las partes relacionadas para la Cámara son las siguientes:

1. Miembros de Junta Directiva (principales y suplentes)
2. Presidente Ejecutivo
3. El personal de la Alta Dirección, específicamente directores de área.
4. Los familiares cercanos de los miembros de la Junta Directiva, el presidente ejecutivo y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

El siguiente es el detalle de los beneficios de corto plazo recibido por el personal clave de Cámara:

De origen público	2021	2020	Variación
Salarios	330.364.160,00	308.738.435,00	21.625.725,00
Otros beneficios	132.400.142,00	69.557.718,00	62.842.424,00
Total Público	462.764.302,00	378.296.153,00	84.468.149,00

De origen privado

Otros beneficios	37.800.000,00	24.120.000,00	13.680.000,00
Total Privado	37.800.000,00	24.120.000,00	13.680.000,00
TOTAL PARTES RELACIONADAS	500.564.302,00	402.416.153,00	98.148.149,00

17 HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

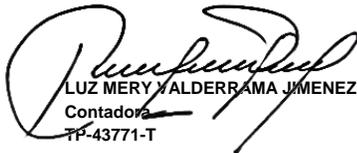
La reactivación económica constituye un hecho relevante para la vigencia 2021, porque a pesar del choque de la pandemia sobre la economía colombiana durante el año 2020, la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá afrontó con dinamismo gradual la apertura de la economía, lo anterior obedece principalmente al inicio del proceso de inmunización, basados en el plan Nacional de vacunación, estructurado por el Gobierno Nacional a mediados del mes de febrero de 2021, lo que trajo consigo un parte de tranquilidad en los diferentes sectores de la economía, por consiguiente se puede determinar que la entidad continua con el curso normal de sus operaciones y se pueden destacar los aspectos relacionados a continuación:

- * Como consecuencia de los efectos negativos para el sector productivo ocasionados por la pandemia del Covid 19, el Gobierno Nacional fijó para el año 2021 una tarifa especial de los servicios de Registro Mercantil que comprendían: Derechos por renovación de la matrícula mercantil, Derechos por renovación de la matrícula de establecimientos, sucursales y agencia, Derechos por cancelación y mutaciones, derechos por inscripción de actos, libros y documentos, Certificados, renovación de la matrícula mercantil de personas naturales y jurídicas que cancelen su matrícula antes del 31 de marzo de 2021. Tarifas especiales para los servicios de registro de entidades sin ánimo de lucro, Derechos por renovación, derechos por renovación de la matrícula de establecimientos, sucursales y agencia, Derechos por cancelación y mutaciones, Derechos por inscripción de actos, libros y documentos y Certificados. En la expedición de certificados en el año 2021 se dio un (5%).
- * En el proceso de fortalecimiento a los empresarios para apoyarlos en la reactivación económica la entidad a través del programa cámara móvil, brindo asistencia personalizada en todos los municipios del departamento, de la mano de una campaña efectiva de capacitaciones en temas empresariales como lo fueron aspectos tributarios y contables de las empresas, aspectos laborales y beneficios para la reactivación empresarial a través de la generación de empleo y por último pautas de como exportar productos locales.
- * La Cámara de comercio de Florencia para el Caquetá atendió 2.722 emprendedores que se matricularon, adicionalmente 9.918 empresarios que renovaron y 1.927 empresarios que decidieron no continuar y cancelaron su matrícula mercantil, entre otra cantidad de usuario que se acercaron para recibir asesoría personalizada.
- * Se desarrollo convenio con Confecámaras enfocado en impulsar la transformación empresarial en el país, fortaleciendo a 17 empresas del Departamento, que generan triple impacto, mediante el aporte de recursos que les permitieron sufragar los gastos registrales en la adopción de la condición BIC (Beneficio de interés colectivo).
- * Apoyados en el beneficio de la obligatoriedad del carnet de vacunación para el ingreso a eventos masivos, la entidad realizó articulación con la Gobernación del Caquetá y la Alcaldía de Florencia para apoyar a los empresarios del sector turismo y lograr su participación en la feria Anato realizada en el mes de junio de 2021 en la ciudad de Bogotá.
- * Por más de 10 años la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, ha venido generando espacios que impulsan a nuestros emprendedores y empresarios a posicionar su marca en el mercado, con la gestión que realiza el área de Promoción y Desarrollo en la adecuación de los espacios dentro del denominado Pabellón Comercial, se logró con éxito la participación de 79 expositores en la Feria No.58 Expo Caquetá, llevada a cabo en el recinto ferial de COFEMA S.A. durante los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2021.
- * En el marco de la Rueda de Negocios organizada en septiembre de 2021 por Bancóldex, la Gobernación del Caquetá y la Cámara de comercio de Florencia, se creó un convenio de cooperación con el objeto de lanzar la nueva línea de crédito “Caquetá Adelante”, para brindar más herramientas de financiación que permitan la reactivación económica de la ciudad, impulsando el desarrollo y el fortalecimiento de las empresas.
- * Con el fin de Impulsar el sector lácteo a través de la Iniciativa clúster lácteo se realizó la formulación del proyecto: “Fortalecimiento de las empresas del sector lácteo del departamento de Caquetá a través de la Implementación de procesos de sofisticación en las empresas que les permitan ampliar sus portafolios de productos y desarrollar nuevos modelos de comercialización y posicionamiento” por Valor \$198.931.800. su objetivo general fue desarrollar nuevos modelos de comercialización y posicionamiento las empresas de la Iniciativa Clúster Lácteo de Caquetá, a través de la incorporación de procesos de sofisticación en sus modelos de negocio, lo que les permitirá ampliar sus portafolios de productos e incursionar en nuevos mercados. Como resultado se beneficiaron 10 Empresas del sector lácteo del departamento (San Vicente, El Paujil, El Doncello, Florencia, Morelia, Puerto Rico)
- * “Comprémosle al Caquetá, Creamos en lo Nuestro”, la anterior frase se creó con el objetivo de tener un eslogan con una frase breve, llamativa, regional y motivadora para que los comerciantes y empresarios del departamento, a través de un video que ellos mismo graban, invitaran a los ciudadanos a creer en los productos que hacen y se comercializan en la región. La Campaña inició con un piloto de 9 establecimientos de comercio con el fin de impulsar y apoyar las ventas de los empresarios.
- * Crecer es posible es un programa de crecimiento empresarial dirigido a las unidades económicas productivas sin registro en Cámara de Comercio (emprendedores) para que mediante acompañamiento especializado (capacitaciones y formación) mejoren su productividad, sean sostenibles y puedan dar el salto a la formalidad. Por la excelente acogida del programa dentro del sector comercio, se terminaron vinculando empresarios (formalizados, como resultados del programa se beneficiaron de la formación 30 empresarios, emprendedores con unidades productivas 34, emprendedores con ideas de negocio 14 de los cuales 3 se formalizaron.

- * La Cámara Comercio de Florencia para el Caquetá articuló junto con otras entidades como SENA, UNIAMAZONIA, UNAD, y DIAN el programa Ruta Florencia Emprende liderado por la Secretaría de Emprendimiento y Turismo de la Alcaldía de Florencia donde 55 emprendedores fueron capacitados durante 8 días, del 23 de septiembre al 15 de octubre, en temáticas de planificación estratégica, plan de negocios, formalización y financiación.
- * La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá en articulación con diferentes entidades del departamento como Gobernación, Alcaldía, CORPOAMAZONIA, SENA, UNIAMAZONIA y COMFACA, llevó a cabo el día 26 de noviembre de 2021, el Emprendetón en Gestión Empresarial liderado por INNpulsar Colombia que buscó el crecimiento de los emprendimientos; fortaleciendo e implementando nuevas metodologías de trabajo y transfiriendo herramientas para la adaptación e innovación enfocadas en alcanzar resultados, donde 153 emprendedores del Caquetá se capacitaran en habilidades gerenciales, marketing, operaciones, ventas y crecimiento, consecución de capital, fortalecimiento, networking y negociación.
- * La cámara continúa aplicando los protocolos de bioseguridad para prevenir posibles contagios.
- * Los ingresos operacionales de la cámara cierran en \$4,580,274,680, y presentan un incremento del 14,11% con respecto a la vigencia 2020, hecho que le permitió a la Entidad cumplir con todos sus compromisos comerciales, pagos de nómina y actividades inherentes a su objeto, sin ningún traumatismo que pudiera generar impacto en el funcionamiento normal de sus actividades, situación que permite evaluar la habilidad de continuar como un negocio en marcha y determinar la continuidad de la misma, pues no pretende liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, toda vez que no existe incertidumbre material, pues no presenta ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha, en la situación financiera presentada a 31 de diciembre de 2021.

18 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La aprobación de éstos estados financieros fue realizada por la Junta Directiva según consta en el acta Nro. 816 del 25 de marzo de 2022.



LUZ MERY VALDERRAMA JIMENEZ
Contadora
TP-43771-T